

# Grupo Financiero GMG, S.A. y Subsidiarias

**Estados Financieros Intermedios no Auditados  
31 de marzo de 2025 y 2024**

## **Estados financieros consolidados**

Estado consolidado de situación financiera .....	4-5
Estado consolidado de resultados integral .....	6
Estado consolidado de cambios en el patrimonio .....	7
Estado consolidado de flujos de efectivo .....	8
Notas a los estados financieros consolidados .....	9-77

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
<b>ACTIVO</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>5</b>	<b>34 534 674 969</b>	<b>42 390 823 688</b>	<b>35 666 154 079</b>
Efectivo		31 405 820	31 549 120	30 759 620
Banco Central de Costa Rica	<b>3</b>	28 461 854 072	36 344 776 355	19 261 616 996
Entidades financieras del país		3 707 243 618	3 686 026 754	14 170 931 745
Entidades financieras del exterior		6 012 805	6 114 408	6 080 897
Disponibilidades restringidas	<b>3</b>	2 328 158 653	2 322 357 051	2 196 764 821
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>6</b>	<b>4 141 610 721</b>	<b>4 630 550 821</b>	<b>2 602 512 450</b>
Al costo amortizado		3 126 482 434	3 591 568 844	1 524 938 186
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	<b>3</b>	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Productos por cobrar		6 708 287	13 521 977	64 374 265
<b>Cartera de créditos, neta</b>	<b>7-a</b>	<b>125 535 567 269</b>	<b>127 871 668 590</b>	<b>132 948 830 240</b>
Créditos vigentes		102 204 676 327	103 550 711 483	97 995 268 564
Créditos vencidos		27 842 452 609	27 279 862 029	34 835 142 310
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(16 543 686)	(15 411 692)	(7 788 420)
Productos por cobrar		4 141 029 798	4 206 352 784	9 238 510 078
Estimación por deterioro	<b>7-b</b>	(8 636 047 778)	(7 149 846 014)	(9 112 302 291)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>2 812 445 740</b>	<b>2 127 490 767</b>	<b>4 718 490 575</b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>4</b>	903 329 971	943 784 341	1 628 984 091
Impuestos sobre la renta diferidos e impuestos por cobrar		243 398 203	224 728 919	2 248 209 797
Otras cuentas por cobrar		1 665 717 567	958 977 507	841 296 687
<b>Propiedades, mobiliario y equipo(neto)</b>	<b>8</b>	<b>18 186 012 033</b>	<b>18 632 936 369</b>	<b>18 938 989 942</b>
<b>Otros activos</b>	<b>9</b>	<b>19 067 777 186</b>	<b>18 378 588 177</b>	<b>16 441 253 892</b>
Cargos diferidos		342 590 587	350 898 619	378 165 245
Activos intangibles		852 969 267	800 742 496	879 031 808
Otros activos		17 872 217 332	17 226 947 062	15 184 056 839
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>204 278 087 918</b>	<b>214 032 058 413</b>	<b>211 316 231 180</b>

(Continúa)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de marzo de 2025 y 2024, incluye diciembre de 2024 (En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>10</b>	<b>101 076 148 928</b>	<b>109 003 923 572</b>	<b>126 663 134 261</b>
A la vista		92 980 948	28 067 655	166 069 686
A plazo		98 880 161 440	106 602 701 507	123 673 372 444
Cargos financieros por pagar		2 103 006 541	2 373 154 410	2 823 692 131
<b>Obligaciones con entidades financieras</b>	<b>11</b>	<b>47 064 059 008</b>	<b>50 040 838 596</b>	<b>38 547 109 240</b>
A la vista		5 305 804	1 768 582	
A plazo		47 176 325 522	49 952 817 992	38 459 219 562
Otras obligaciones con entidades		(262 323 632)	(288 580 534)	(83 028 736)
Cargos financieros por pagar		144 751 314	374 832 556	170 918 413
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>4 847 174 533</b>	<b>5 353 879 526</b>	<b>3 946 279 690</b>
Provisiones		334 872 525	123 265 500	140 861 271
Impuesto sobre la renta diferido		197 083 021	289 483 645	285 340 891
Otras cuentas por pagar	<b>12</b>	4 315 218 986	4 941 130 381	3 520 077 528
<b>Otros pasivos</b>		<b>7 258 458</b>	<b>91 548 824</b>	
Operaciones pendientes de imputación		7 258 458	91 548 824	
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>152 994 640 927</b>	<b>164 490 190 518</b>	<b>169 156 523 191</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>		<b>36 188 458 638</b>	<b>36 188 458 638</b>	<b>36 188 468 638</b>
Capital pagado	<b>14-a</b>	36 188 458 638	36 188 458 638	36 188 468 638
<b>Aportes patrimoniales no capitalizados</b>	<b>14-c</b>	<b>5 488 580 000</b>	<b>5 488 580 000</b>	<b>3 367 850 000</b>
Aportes para incrementos de capital		5 488 580 000	5 488 580 000	3 367 850 000
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>628 536 090</b>	<b>848 991 515</b>	<b>848 991 515</b>
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		628 536 090	848 991 515	848 991 515
<b>Reservas patrimoniales</b>		<b>1 222 858 490</b>	<b>1 222 858 490</b>	<b>1 067 026 462</b>
<b>Resultados acumulado de períodos anteriores</b>		<b>5 792 979 252</b>	<b>2 832 170 725</b>	<b>2 832 170 725</b>
<b>Resultado del período</b>		<b>1 962 034 520</b>	<b>2 960 808 528</b>	<b>(2 144 799 351)</b>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<b>51 283 446 991</b>	<b>49 541 867 896</b>	<b>42 159 707 990</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>204 278 087 918</b>	<b>214 032 058 413</b>	<b>211 316 231 180</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>	<b>15</b>	<b>22 658 125 691</b>	<b>22 402 316 022</b>	<b>20 525 733 746</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>16</b>	<b>66 422 181 578</b>	<b>58 843 373 111</b>	<b>66 840 283 284</b>

(Concluye)

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
José Pablo Castillo Q.  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Alonso Chaves R.  
Contador General

\_\_\_\_\_  
Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por el período terminado al 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Marzo 2024
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		87 576 522	113 433 089
Por inversiones en instrumentos financieros		17 466 540	41 893 618
Por cartera de créditos	17	12 524 757 190	13 132 474 339
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	18	503 856 810	1 063 208 898
Por otros ingresos financieros		10 857 636	13 962
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>13 144 514 698</b>	<b>14 351 023 906</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público		2 756 853 723	3 506 663 765
Por obligaciones con entidades financieras		692 217 544	1 000 749 234
Por otras cuentas por pagar diversas		38 220 584	94 417 116
Por otros gastos financieros		27 058 193	26 601 474
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>3 514 350 045</b>	<b>4 628 431 589</b>
Por estimación de deterioro de activos		8 898 142 218	11 832 630 399
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		1 694 378 649	1 575 834 119
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>2 426 401 085</b>	<b>(534 203 962)</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	3 780 925 849	2 947 755 707
Por cambio y arbitraje de divisas		1 267 353	1 144 892
Por otros ingresos con partes relacionadas		310 012 633	12 389 238
Por otros ingresos operativos		1 395 255 226	368 914 641
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b>5 487 461 061</b>	<b>3 330 204 479</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	19	1 775 488 074	1 158 376 929
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		2 231 597	1 678 807
Por otros gastos operativos	20	663 647 781	806 406 533
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>2 441 367 452</b>	<b>1 966 462 269</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>5 472 494 693</b>	<b>829 538 247</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	21-a	1 604 680 542	1 625 195 459
Por otros gastos de administración	21-b	1 041 163 926	1 352 111 949
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>2 645 844 468</b>	<b>2 977 307 407</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>2 826 650 225</b>	<b>(2 147 769 160)</b>
Impuesto sobre la renta	13	860 229 701	
Impuesto sobre la renta diferido	13	7 522 010	3 316 863
Disminución del impuesto de renta diferido	13	3 136 006	6 286 672
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>		<b>1 962 034 520</b>	<b>(2 144 799 351)</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>1 962 034 520</b>	<b>(2 144 799 351)</b>
<b>Resultados del período atribuidos a la controladora</b>		<b>1 962 034 520</b>	<b>(2 144 799 351)</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el período al 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas	Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Total
Saldo al 1 de enero 2024	6	¢36 188 468 638	¢1 296 930 000	¢1 067 026 463	¢ 848 991 515	¢ 2 832 170 724	¢42 233 587 340
Resultado del período						(2 144 799 351)	(2 144 799 351)
Aportes para incrementos de capital	6c		2 070 920 000				2 070 920 000
<b>Saldo al 31 de marzo de 2024</b>	<b>6</b>	<b>¢36 188 468 638</b>	<b>¢3 367 850 000</b>	<b>¢1 067 026 463</b>	<b>¢ 848 991 515</b>	<b>¢ 687 371 373</b>	<b>¢42 159 707 990</b>
Saldo al 01 de enero de 2025	6	¢36 188 468 638	¢5 488 580 000	¢1 222 858 490	¢ 848 991 515	¢ 5 792 979 251	¢49 541 877 894
Resultado integral total del año						1 962 034 520	1 962 034 520
Venta de terrenos					(220 465 424)		(220 465 424)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>c</b>	<b>¢36 188 468 638</b>	<b>¢5 488 580 000</b>	<b>¢1 222 858 490</b>	<b>¢ 628 526 091</b>	<b>¢ 7 755 013 772</b>	<b>¢51 283 446 991</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

\_\_\_\_\_  
José Pablo Castillo Q.,  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Alonso Chaves R.,  
Contador General

\_\_\_\_\_  
Jimmy Vega M.,  
Auditor Interno

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período al 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Marzo 2025	Marzo 2024
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		¢ 1 962 034 520	¢ (2 144 799 351)
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
(Ganancias) pérdidas por diferencias de cambio, netas		(582 595 167)	(1 277 375 262)
Pérdidas por estimación de la cartera de créditos		8 853 055 702	11 781 141 949
Depreciaciones y amortizaciones		124 549 385	135 092 181
Retiro de activo intangible		6 809 299	94 092 199
Ingreso por intereses		(12 630 819 897)	(13 179 741 838)
Gasto por intereses		3 566 422 628	4 681 031 260
Impuesto sobre la renta		304 060 435	
Impuesto sobre la renta diferido		5 265 612	(2 969 809)
Ajuste por revaluación de participación en otras empresas		(220 455 424)	
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		6 048 542 529	8 878 973 452
Cuentas y comisiones por cobrar		(684 954 973)	(1 237 725 904)
Productos por cobrar		72 136 677	530 134 197
Otros activos		(689 189 008)	(62 213 999)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		(11 749 257 038)	11 978 799 909
Otras cuentas por pagar y provisiones		(233 435 872)	352 197 349
Productos por pagar		(500 229 111)	249 243 022
Otros pasivos		(84 290 366)	-
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de operación:</b>		<b>(6 432 350 071)</b>	<b>20 775 879 356</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Variación en instrumentos financieros		482 126 410	2 208 317 870
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		315 565 652	35 266 941
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		-	1 083 386
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>797 692 062</b>	<b>2 244 668 197</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras		3 827 198 195	1 306 223 086
Aportes de capital social			2 070 920 000
Pago de obligaciones		(6 048 688 905)	(18 906 724 861)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>(2 221 490 710)</b>	<b>(15 529 581 775)</b>
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>		<b>(7 856 148 719)</b>	<b>7 490 965 778</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>42 390 823 688</b>	<b>28 175 188 301</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	5	<b>¢ 34 534 674 969</b>	<b>¢ 35 666 154 079</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.

José Pablo Castillo Q.  
Representante Legal

Alonso Chaves R.  
Contador General

Jimmy Vega M.  
Auditor Interno

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

- a. ***Domicilio y Forma Legal*** - Grupo Financiero GMG, S.A. (la Compañía) es una compañía costarricense constituida el 13 de noviembre de 2009 bajo las Leyes de la República de Costa Rica, por un plazo de 99 años.

Es una entidad propiedad total de Barbican GM de Costa Rica, S.A., compañía domiciliada en la República de Panamá.

- b. ***País de Constitución*** - Todas las compañías pertenecientes al Grupo Financiero GMG, S.A., incluso la misma, se constituyeron de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica.

- c. ***Naturaleza de las Operaciones y sus Actividades Principales*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. y las de sus subsidiarias (el Grupo).

La actividad principal de Grupo Financiero GMG S.A. es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias, y está regulada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

- d. ***Subsidiarias*** - Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Grupo Financiero GMG, S.A. (El Grupo) y las de sus subsidiarias de propiedad total, las cuales se detallan como sigue:

- Financiera Monge, S.A.
- GMG Servicios Costa Rica, S.A.
- Monge Corredora de Seguros S.A.

Financiera Monge, S.A. es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica desde el 6 de noviembre de 2009, por un plazo de 99 años. El Grupo Financiero GMG puede llevar a cabo, cualquier actividad autorizada por ley a las empresas Financieras de carácter no bancario que cuenten con la autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Fue autorizada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) mediante artículo 9 de la sesión 1251-2016, celebrada el 10 de mayo de 2016, para que se constituya como entidad financiera. Por su parte, el pasado 2 de diciembre de 2016, la Superintendencia General de Entidades Financieras, autorizó el inicio de operaciones a partir del 2 de enero de 2017, según oficio SGF- 3671-2016.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

GMG Servicios Costa Rica, S.A. nace el 15 de marzo de 1988 como sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. La Compañía puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio. Su actividad principal es otorgar financiamientos y otros productos similares que se ofrece a través de diferentes tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Hasta el mes de junio de 2024, la principal actividad de esta Compañía consistía en otorgar financiamientos y otros productos financieros a través de diversas tiendas especializadas en venta de electrodomésticos, muebles y equipos electrónicos.

Considerando lo indicado anteriormente, la cartera crediticia que administraba esta Compañía fue vendida a Financiera Monge, S.A., y terceros en menor medida.

La originación de créditos de esta Compañía finalizó en julio de 2024 y su actividad actual se centra exclusivamente en el arrendamiento de un edificio ubicado en el Coyol de Alajuela, donde se encuentra el Centro de Distribución CEDI, a sus entidades relacionadas: GMG Comercial Costa Rica S.A. y Financiera Monge, S.A., así como el cobro de comisiones por el servicio de recaudación y comisión por colocación de seguros que coloca esta Compañía a través de Mapfre.

Monge Corredora de Seguros S.A., se inscribió ante el registro público, cédula jurídica número 3-101-804824 y se presentó la solicitud de autorización de la sociedad corredora ante la Superintendencia General de Seguros el día 7 de septiembre de 2021. La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), autorizó que Monge Corredora de Seguros fuera incorporada como una entidad del Grupo Financiero GMG S.A. (GF GMG S.A.). La autorización de la licencia para operar como Corredora de Seguros fue notificada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) a Monge Corredora de Seguros el día 7 de noviembre de 2023. La Corredora realizó la apertura de sus operaciones durante el mes de marzo del 2024, y mantiene contratos con aseguradoras como Instituto Nacional de Seguros, Mapfre Seguros de Costa Rica, entre otras.

Todos los saldos y transacciones de importancia entre las compañías han sido eliminados en el proceso de consolidación.

- e. **Número de Sucursales y Agencias** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee sucursales ni agencias.
- f. **Número de Cajeros Automáticos** - Grupo Financiero GMG, S.A. no posee cajeros automáticos.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- g. *Dirección del Sitio Web* - Su dirección electrónica es <https://grupofinancierogmg.fi.cr/>
- h. *Número de Colaboradores* – Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Grupo cuenta con 558 y 579 funcionarios, 575 funcionarios al 31 de diciembre de 2024.

El domicilio legal del Grupo Financiero GMG, S.A. es el Oficentro Multipark, Guachipelín de Escazú, San José.

**2. BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

*Base de Preparación* - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) vigentes a la fecha de estos financieros consolidados.

*Bases de Medición* - Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en el costo histórico y las inversiones se clasifican al costo amortizado, y los inmuebles que se mantiene a su costo revaluado:

Los principales instrumentos financieros de la Compañía consisten en efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público. Ya que estos instrumentos financieros tienen principalmente vencimientos a corto plazo, la Administración considera que sus valores en libros están cercanos a sus valores razonables. Con base en las cotizaciones y tasas de mercado disponibles para instrumentos similares, la Administración ha concluido que el valor registrado de las cuentas por pagar de largo plazo se aproxima a su valor justo.

Las estimaciones del valor razonable se hacen en la fecha de los estados financieros consolidados, con base en información pertinente del mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ninguna prima o descuento que pudiera resultar de mantener instrumentos financieros como disponibles para la venta.

*Jerarquía del Valor Razonable* – El Grupo utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de sus instrumentos financieros de acuerdo con la técnica de valoración. A continuación, se definen los diferentes niveles:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **Nivel 1** - Los insumos utilizados para la medición son los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos de activos o pasivos idénticos que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.
- **Nivel 2** - Los insumos utilizados para la medición son diferentes de los precios cotizados que se incluyen en el Nivel 1 y que son directa o indirectamente observables para el activo o pasivo.
- **Nivel 3** - Los insumos utilizados para la medición no son observables para el activo o pasivo.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el Grupo ha utilizado (para efectos de revelación del valor razonable) la jerarquía de valoración de Nivel 1 para el efectivo en caja y bancos; Nivel 3 para el caso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con entidades y con el público.

- a. **Principios de Consolidación** - Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por el Grupo Financiero GMG, S.A. El control existe cuando El Grupo, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros consolidados deben presentar las inversiones en sus subsidiarias, valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 los estados financieros consolidados incluyen las inversiones de las siguientes subsidiarias:

<b>Nombre</b>	<b>% de Participación</b>
GMG Servicios Costa Rica S.A.	100%
Financiera Monge S.A.	100%
Monge Corredora de Seguros S.A.	100%

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el capital social autorizado de Financiera Monge, S.A. está representado por 20,069,798,983 y 15,978,158,983 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢20,069,798,983 y ¢15,978,158,983.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 el capital social autorizado de GMG Servicios Costa Rica, S.A., está representado por 11,732,569,710 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢11,732,569,710.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el capital social autorizado de Monge Corredora de Seguros, S.A., está representado por 180,560,000 y 10,000 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.00 cada acción, para un total de ¢180,560,000 y ¢10,000.

- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF. De igual manera, de acuerdo con la regulación vigente los estados financieros consolidados se preparan bajo el supuesto que la moneda funcional del Grupo es el colón costarricense.
- c. **Moneda Extranjera** -

**Transacciones en Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado consolidado de resultados integral.

**Unidad Monetaria y Regulaciones Bancarias** - A partir del 2 de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció un régimen cambiario de flotación administrada. En este régimen, el Banco Central permite que el tipo de cambio sea determinado libremente, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario con el fin de evitar fluctuaciones violentas en el mismo. Anterior a esa fecha, utilizaba un sistema de bandas; en el cual se definía un tipo de cambio piso y techo; que se modificaban de acuerdo con las condiciones financieras y macroeconómicas del país.

Al 31 de marzo de 2025, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢504.21 y ¢ 497.07 por US\$1 respectivamente (Al 31 de marzo de 2024 - ¢506.60 y ¢499.39, respectivamente). Al 31 de marzo de 2024, los tipos de cambio de referencia para la venta y compra de dólares estadounidenses era de ¢512.73 y ¢ 506.66 por US\$1 respectivamente.

**Método de Valuación de Activos y Pasivos** - Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

De conformidad con el acta CNS-1545 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢504.21 por US\$1,00 y de ¢506.60 por US\$1,00. Al 31 de marzo el tipo de cambio de venta de ¢512.73 por US\$1,00.

- d. ***Estado consolidado de Flujos de Efectivo*** - Los estados consolidados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF). Para la preparación de estos se ha utilizado el método indirecto.
- e. ***Activos y Pasivos Financieros*** - El Grupo Financiero GMG ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial el 1° de enero de 2020. Esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF, a excepción de la medición de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales se continuarán calculando con la regulación prudencial emitida para la cartera de créditos y créditos contingentes (Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”). Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo Financiero GMG se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Activos Financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

*Clasificación Activos Financieros* - La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados.

Grupo Financiero GMG puede hacer la siguiente elección/designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Grupo Financiero GMG a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados no ha utilizado esta opción.

*Evaluación del Modelo de Negocio* - El Grupo Financiero GMG realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Grupo Financiero GMG sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Grupo Financiero GMG establecidos para manejar los

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

*Deterioro de Activos Financieros* - La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por Financiera Monge, S.A. se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias” y el Acuerdo 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica, S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- **Pasivos Financieros** - Los pasivos financieros se clasifican al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

*Reconocimiento, Baja y Medición* - Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Grupo Financiero GMG se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral consolidado, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado y disponibles para la venta. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

*Compensación de Instrumentos Financieros* - Los activos y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado consolidado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- f. **Disponibilidades** - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Grupo Financiero GMG en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el Estado de Situación Financiera Consolidado al Costo Amortizado.

- g. **Cartera de Crédito** - La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.
- h. **Obligaciones con el Público y con Entidades Financieras** - Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Grupo Financiero GMG vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- i. **Cuentas por Pagar y las Otras Cuentas por Pagar** - Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.
- j. **Provisiones** - Una provisión es reconocida en el Estado de Situación Financiera Consolidado cuando el Grupo Financiero GMG adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado afectando directamente el Estado Consolidado de Resultados Integral.
- k. **Reserva Legal** - De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), el Grupo Financiero GMG asigna el 5% de las utilidades después de impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20%.
- l. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Grupo Financiero GMG asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo CONASSIF 14-21 Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias. Ver los principales criterios y porcentajes para la determinación del deterioro en la Nota 21. La cartera de crédito de GMG Servicios Costa Rica S.A. se valúa con un modelo basado en las pérdidas crediticias esperadas. Tales políticas se resumen en la Nota 21 en la sección de riesgo de crédito.

- m. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Grupo Financiero GMG tiene la política de no acumular intereses sobre aquellas operaciones de crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

- n. **Beneficios a Empleados** -

- **Beneficios por Despido o Terminación** - La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Adicionalmente, un 3% de los salarios pagados se traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados, el cual es registrado como gasto del período en el que se incurre. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía.

- **Beneficios a Empleados a Corto Plazo –**

*Aguinaldo* - La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no.

*Vacaciones* - La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones.

- o. ***Impuesto sobre la Renta -***

**Corriente** - El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores por traslados de cargos.

**Diferido** - El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

**Precios de Transferencia** - El día 13 de diciembre de 2013 el Gobierno de Costa Rica a través del decreto No.37898-H emitió una regulación relacionada con los precios de transferencia. A través de este decreto se regula el requerimiento para que los contribuyentes que realizan transacciones con partes vinculadas, estén obligados, para efectos del impuesto sobre la renta, a determinar sus ingresos, costos y deducciones considerando para esas operaciones los precios y montos de contraprestaciones que pactarían entre personas o entidades independientes en operaciones comparables, atendiendo al principio de libre competencia, conforme al principio de realidad económica contenido en el Artículo No.8 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Para efectos de cumplir con este requerimiento las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar los ajustes en sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas.

- p. **Utilidad Básica por Acción** - La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.
- q. **Arrendamientos** - El Grupo Financiero GMG aplicó la NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida por el IASB en enero de 2016, el 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en el que se establece que se deberá reconocer una obligación por arrendamientos y un activo por derechos de uso para los arrendamientos anteriormente clasificados como un arrendamiento operativo utilizando la NIC 17 “Arrendamientos” y la CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento”.

Esta norma establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y una obligación por derecho de uso en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

Al inicio de un contrato, el Grupo Financiero GMG evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Esto sucede si se transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Por lo que el Grupo Financiero GMG evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica;

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- Tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto cuando puede tomar decisiones que son relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En raras ocasiones, cuando la decisión sobre cómo y para qué propósito se utiliza el activo está predeterminada, el Grupo Financiero GMG tiene el derecho de decidir el uso del activo si:
  - Tiene el derecho de operar el activo; o
  - Este diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se utilizará.
- **Como Arrendatario –**

*Activo por Derecho de Uso* - El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derechos de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del período de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo de arrendamiento. Las vidas útiles estimadas de los activos por derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedades, mobiliario, equipos y mejoras. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiese, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

*Obligación por Arrendamiento* - La obligación por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento del Grupo Financiero GMG. Se utiliza su tasa incremental de endeudamiento como la tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Grupo Financiero GMG puede razonablemente ejercer, pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo Financiero GMG está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión, y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Grupo Financiero GMG esté razonablemente seguro de no realizar una finalización anticipada.

La obligación por arrendamientos se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se realiza una remediación cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del Grupo Financiero GMG del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si el Grupo Financiero GMG cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación.

Cuando esta obligación se vuelve a medir, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derechos de uso, o se registra en la utilidad o pérdida consolidada, si el valor en libros del activo por derechos de uso se ha reducido a cero.

*Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor* - El Grupo Financiero GMG ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y las obligaciones por arrendamientos para arrendamientos que tienen un plazo de doce meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. El Grupo Financiero GMG reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- **Como Arrendador** - Cuando el Grupo Financiero GMG, S.A. actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si este es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, el Grupo Financiero GMG realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, el Grupo Financiero GMG considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo Financiero GMG aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

- r. ***Uso de Estimaciones*** - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la medición del valor razonable, determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, estimación de la vida útil de activos por derecho de uso arrendados, determinación de las tasas de descuentos, los cuales se encuentran debidamente normados en su aplicación.

- s. ***Transición a Normas Internacionales de Información Financiera*** - El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- a) **Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo** - El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo. Adicionalmente la Norma requiere revelar derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivos, por ejemplo, por cambios en variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.
- b) **Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Estimaciones Contables** - Las estimaciones contables son las mejores aproximaciones de valores o partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados para medir los efectos de sucesos o transacciones económicas ya ocurridas, o bien una situación actual que es propia de un activo o pasivo de la entidad, incluidos los ajustes que se producen tras la evaluación de un elemento como resultado de nueva información o nuevos acontecimientos.

La NIC 8 establece que en la medida que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio, por lo que se puede presentar la necesidad de realizar cambios de manera retrospectiva.

Sin embargo, el CONASSIF en el “*Reglamento de Información Financiera*” estableció que todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período.

- c) **Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias** - De acuerdo con el “*Reglamento de Información Financiera*”, las entidades reguladas deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- Registrar contra resultados del período en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.



- d) **Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo** - De acuerdo con lo establecido por el CONASSIF en el Reglamento de Información Financiera, con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación. Los demás activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo del costo.

A diferencia a lo anterior, la NIC 16 brinda la libertad a la entidad para realizar la elección como política contable del modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una clase de propiedades, planta y equipo.

En el momento en que se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser reexpresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

- e) **Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros consolidados, cada entidad determinará su moneda funcional. El Grupo convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

- f) **Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados Financieros Consolidados y Separados** - En aplicación de la NIC 27 “*Estados financieros separados*”, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias,

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

En aplicación de la NIC 28 “*Inversiones en asociadas*” y negocios conjuntos la entidad regulada con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo negocios conjuntos; asociadas; fideicomisos, deben utilizar el método de participación, desde la fecha en que adquiere dicha inversión o desde la fecha en que se convierte en una asociada, negocio conjunto o entidad de cometido especial.

Textualmente la NIC 27 ha establecido que cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- Al costo.
- De acuerdo con la NIIF 9; o
- Utilizando el método de la participación.

Las entidades reguladas deberán presentar sus estados financieros separados de acuerdo con la normativa establecida en “*Reglamento de Información Financiera*”. La NIIF 10 “*Estados Financieros Consolidados*” requiere la presentación de estados financieros consolidados de una entidad que controla una o más entidades distintas. Esta misma norma establece condiciones bajo las cuales una entidad no necesita presentar estados financieros consolidados, sin embargo, no cumple con las mismas.

- g) **Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información Financiera Intermedia** - El contenido de la información financiera intermedia incluye un juego completo de estados financieros consolidados, de acuerdo con la presentación establecida en la NIC 1 “*Presentación de Estados Financieros*”, para lo cual deben tomar como base los formatos que se proponen en las disposiciones regulatorias emitidas por el CONASSIF, aplicables al Grupo.

La forma y contenido de las notas explicativas debe ser congruente con los grupos de partidas y subtotales incluidos en estos estados financieros consolidados. Además, debe estar acompañado de las notas explicativas que exige la NIC 34 Información Financiera Intermedia, y cuando corresponda y a juicio de la alta gerencia de la entidad, las notas adicionales con el propósito de que los usuarios puedan interpretar adecuadamente la información financiera.

- h) **Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos Intangibles** - El CONASSIF ha determinado en su nueva normativa que, tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles con vida útil definida deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

deterioro del valor que les haya podido afectar. Lo anterior se encuentra de acuerdo con la NIC 38, sin embargo, también establece la posibilidad de contabilizar por su valor razonable, contemplando de igual manera la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La alta gerencia del ente supervisado debe establecer los mecanismos y procedimientos idóneos para determinar si un activo intangible con vida útil indefinida se ha deteriorado; para la comprobación respectiva comparará su importe recuperable con su valor en libros, esa comparación debe hacerse cuando exista algún indicio de que el valor del activo podría haberse deteriorado o, al menos, con una periodicidad anual. Esta disposición aplica, igualmente, para la plusvalía adquirida en una combinación de negocios.

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el Estado de Situación Financiera consolidado como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

i) **Norma Internacional de Información Financiera No.9: Instrumentos Financieros** - La compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- *Costo Amortizado* - Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
  - i. El valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros consolidados trimestrales y en el estado financiero consolidado anual auditado; y
  - ii. La ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del período, para los estados financieros consolidados indicados en el acápite anterior.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
  - Valor razonable con cambios en resultados - En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.
- j) **Norma Internacional de Contabilidad No.8: Materialidad y Errores Contables** - La entidad, sobre la base de su modelo de negocio, naturaleza, tamaño, complejidad, perfil de riesgo y otras circunstancias propias de su actividad operativa, debe implementar políticas y procedimientos para definir el umbral representativo para determinar si la información es material o no, lo cual involucra consideraciones de factores cuantitativos y cualitativos. La entidad debe revelar en los estados financieros consolidados, las omisiones o inexactitudes materiales y las políticas contables relacionadas.
- k) **Norma Internacional de Información Financiera No.13: Valor Razonable - Activos y Pasivos Financieros Relacionados con Riesgos de Mercado o Riesgo de Crédito de la Contraparte** - La valoración a valor razonable de las carteras de activos y pasivos financieros expuestos a riesgo de mercado y riesgo de crédito se hará en forma individual, no es admisible la medición sobre la base de la exposición de riesgo neta de la entidad.
- l) **Otros Aspectos - Reservas** - Las reservas patrimoniales que por ley o voluntariamente creen las entidades reguladas no pueden aplicarse para registrar directamente, contra ellas, gastos ni pérdidas sin que previamente hayan pasado por los resultados del período.

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

**3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA O SUJETOS A RESTRICCIONES**

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan a continuación:

	<b>Marzo</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Disponibilidades en el BCCR (a)	¢ 18 934 743 994	¢ 17 363 307 639	¢ 18 053 319 631
Disponibilidades restringidas (b)	2 328 158 653	2 322 357 051	2 196 764 821
Inversiones restringidas (Nota 6)	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Otros Activos (c) (Nota 9)	17 309 024 591	16 552 790 155	14 308 079 643
	<u>¢ 39 580 347 239</u>	<u>¢ 37 263 914 845</u>	<u>¢ 35 571 364 095</u>

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

---

A continuación, se detallan las causas de restricción:

- a. Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las tasas de encaje mínimo legal que aplicarán sobre las operaciones indicadas en el literal anterior son las siguientes:

El 12,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda nacional y en unidades de desarrollo, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda nacional y en unidades de desarrollo realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda nacional. El 15,0% sobre los depósitos y obligaciones en moneda extranjera, sobre las operaciones de captación de recursos en moneda extranjera realizadas mediante fideicomisos o contratos de administración, así como sobre las operaciones de endeudamiento externo en moneda extranjera.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Grupo Financiero GMG.

El total del saldo de la cuenta de encaje legal 112 no se considera restringido, ya que una porción corresponde a una cuenta operativa en el BCCR 11201.

- b. Las disponibilidades restringidas para efectos del 2% de la garantía contingente, las entidades contribuyentes deberán extraer el 2% del Encaje Mínimo Legal (EML) y de la reserva de liquidez registrado por la entidad y reclasificar contablemente esos activos como un activo restringido. Las entidades contribuyentes deberán revelar sus saldos en las subcuentas que para esos efectos se detallan en el Reglamento de Información Financiera.
- c. Otros activos: los otros activos restringidos corresponden principalmente a depósitos en garantía por procesos legales que se encuentran en proceso en contra de la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. principalmente, ver detalle en las notas 9 y 23. Además corresponden a depósitos de garantía y depósitos judiciales y administrativos.

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se detallan como sigue:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar (*)	¢ 903 329 971	¢ 943 784 341	¢ 1 628 984 091
	<u>¢ 903 329 971</u>	<u>¢ 943 784 341</u>	<u>¢ 1 628 984 091</u>

(\*) Estas cuentas por cobrar se derivan de transacciones comerciales por comisiones de intermediación de crédito, gestiones de recuperación de cartera, entre otros, los principales saldos que se mantienen por cobrar con compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 880 576 291	¢ 924 269 095	¢ 263 534 436
Inversiones MCR International	9 002 165		1 363 578 883
GMG Costa Rica ZF S.A.	4 036 693		
Otras	9 714 821	19 515 246	1 870 771
	<u>¢ 903 329 971</u>	<u>¢ 943 784 341</u>	<u>¢ 1 628 984 091</u>

***Términos y Condiciones de Cuentas por Cobrar con Partes Relacionadas*** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no generan intereses y la cancelación de este se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por cobrar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago. Durante el período al 31 de marzo de 2025 y 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas en relación con el cobro de cuentas por cobrar a partes relacionadas.

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
<b>Pasivos:</b>			
Obligaciones con el público	¢ 3 420 383 760	¢ 3 423 237 629	¢ 2 194 701 242
Cargos por pagar	225 200 964	162 918 654	108 450 030
Cuentas por pagar (*)	541 147 781	866 099 620	866 512 530
	<u>¢ 4 186 732 505</u>	<u>¢ 4 452 255 903</u>	<u>¢ 3 169 663 803</u>

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

(\*) Estas cuentas por pagar se derivan de servicios recibidos y transacciones comerciales. Los principales saldos que se mantienen por pagar a compañías relacionadas se desglosan a continuación:

	<b>Marzo</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>		<b>2024</b>		<b>2024</b>
GMG Comercial Costa Rica S.A.	¢ 226 558 825	¢	408 929 991	¢	12 484 795
GMG Holding S.A.	25 439 468		116 480 021		
GMG Costa Rica ZF S.A.	288 925 548		339 969 287		853 303 479
Otros	223 942		720 321		724 256
	<u>¢ 541 147 782</u>	¢	<u>866 099 620</u>	¢	<u>866 512 530</u>

**Términos y Condiciones de Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas** - Los saldos pendientes al final del año no están garantizados, no devengan intereses y la cancelación de estos se hace en efectivo. Los plazos de vencimiento para las cuentas por pagar se extienden hasta 3 meses a partir de la fecha de emisión de las facturas correspondientes, y no están sujetas a ningún descuento por pronto pago.

Las transacciones realizadas con partes relacionadas de ingresos y gastos se detallan a continuación:

	<b>Marzo</b>		<b>Diciembre</b>		<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>		<b>2024</b>		<b>2024</b>
<b>Ingresos</b>					
<b>Ingresos financieros</b>					
Productos cartera crédito relacionadas	¢ 807 947	¢	3 517 296	¢	896 964
GMG Holding (Intereses sobre Préstamos)			44 535 372		
<b>Ingresos por servicios:</b>					
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (OSC)	265 339 688				
GMG Comercial Costa Rica, S.A.	776 914 843		4 678 404 922		201 664 882
GMG Comercial Costa Rica, S.A. (Reembolso comisiones planilla)	9 246 862				
GMG Comercial Costa Rica, S.A.					30 208 084
Otros (Logísticos varios)	67 696 774		30 632 198		605 856
Total de ingresos	<u>¢ 1 120 006 115</u>	¢	<u>4 757 089 788</u>	¢	<u>233 375 786</u>
<b>Gastos</b>					
<b>Gastos por intereses:</b>					
<b>GMG Holding S.A. (Obligaciones Financieras)</b>	¢ 38 219 418	¢	121 001 050	¢	94 417 116
<b>Gastos por servicios:</b>					
GMG Costa Rica ZF S.A.	1 036 050 774		3 215 844 559		1 263 383 907
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Referencia clientes)	476 073 280		1 520 167 443		
GMG Holding (Mant Sistemas)			51 027 649		
GMG Comercial Costa Rica S.A. (Regalías)			1 000 000		
Total de gastos	<u>¢ 1 512 124 054</u>	¢	<u>4 909 040 701</u>	¢	<u>1 357 801 023</u>

**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**5. DISPONIBILIDADES**

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
Efectivo en caja y bóveda	€ 31 405 820	€ 31 549 120	€ 30 759 620
Depósitos a la vista en el B.C.C.R	28 461 854 072	36 344 776 355	19 261 616 996
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3 707 243 618	3 686 026 754	14 170 931 745
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior	6 012 805	6 114 408	6 080 897
Disponibilidades restringidas	<u>2 328 158 653</u>	<u>2 322 357 051</u>	<u>2 196 764 821</u>
	<u>€ 34 534 674 969</u>	<u>€ 42 390 823 688</u>	<u>€ 35 666 154 079</u>

**6. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La cartera de inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
Al costo amortizado	€ 3 126 482 434	€ 3 591 568 844	€ 1 524 938 186
Instrumentos financieros vencidos y restringidos	1 008 420 000	1 025 460 000	1 013 200 000
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	<u>6 708 287</u>	<u>13 521 977</u>	<u>64 374 265</u>
	<u>€ 4 141 610 721</u>	<u>€ 4 630 550 821</u>	<u>€ 2 602 512 450</u>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las inversiones en dólares estadounidenses al costo amortizado y restringidas mantenidas por la Compañía devengan tasas de interés que oscilan entre 1.76% y 5.76% para marzo 2025, y entre 2.81% y 6.26% al 31 de marzo de 2024, y entre 1.76% y 4.82% al 31 de diciembre de 2024.

Los instrumentos financieros restringidos corresponden a un certificado de inversión que se mantiene con el BNCR, el cual está dado en garantía en una operación de crédito con ese mismo banco revelado en la Nota 10.



**GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**Al 31 de marzo de 2025 y 2024**  
(En colones costarricenses sin céntimos)

**7. CARTERA DE CRÉDITO**

a. *Origen de la Cartera de Créditos* –

	<b>Marzo</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Cartera de crédito originada por la entidad	¢ 130 047 128 936	¢130 830 573 512	¢132 830 410 874
Intereses diferidos de cartera de crédito	(16 543 686)	(15 411 692)	(7 788 420)
Productos por cobrar por cartera	4 141 029 798	4 206 352 784	9 238 510 078
Estimación por incobrables	<u>(8 636 047 778)</u>	<u>(7 149 846 014)</u>	<u>(9 112 302 291)</u>
Total de cartera	<u>¢ 125 535 567 269</u>	<u>¢127 871 668 590</u>	<u>¢ 132 948 830 240</u>

Para los períodos de marzo de 2025 y 2024, las tasas sobre cartera de crédito rigen por las publicaciones emitidas por el BCCR.

b. *Estimación para Créditos Incobrables* - El movimiento de la estimación para cuentas incobrables se detalla como sigue:

	<b>Marzo</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Marzo</b>
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Saldo al inicio del año	¢ (7 149 846 014)	¢ (8 930 441 830)	¢ (8 379 179 260)
Menos:			
Estimación cargada por créditos insolutos	7 411 940 453	42 377 834 076	11 099 507 367
Mas:			
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de	<u>(8 898 142 218)</u>	<u>(40 597 238 261)</u>	<u>(11 832 630 399)</u>
Saldo al final del periodo	<u>¢ (8 636 047 778)</u>	<u>¢ (7 149 846 014)</u>	<u>¢ (9 112 302 291)</u>

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF para la subsidiaria Financiera Monge, S.A. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos. La evaluación considera varios factores tal como se divulga en la Nota 2.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

#### 8. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se detallan como sigue:

##### Al 31 de marzo de 2025

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 15 730 017 130	¢ 1 138 347 436	¢ 2 035 000	¢ 866 191 254	¢ 17 736 590 819
Adiciones		1 238 768		-	1 238 768
Retiros	(33 023 000)	(1 066 667)		-	(34 089 667)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 15 696 994 130	¢ 1 138 519 537	¢ 2 035 000	¢ 866 191 254	¢ 17 703 739 920
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Retiros	(314 936 320)	-	-	-	(314 936 320)
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 2 667 228 066	¢	¢	¢	¢ 2 667 228 066
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ (682 200 907)	¢(1 094 945 780)	¢ (2 035 000)	¢ (288 648 093)	¢ (2 067 829 780)
Gasto por depreciación del año	(76 546 012)	(3 244 491)		(48 027 336)	(127 817 840)
Retiros	9 625 000	1 066 667		-	10 691 667
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ (749 121 919)	¢(1 097 123 605)	¢ (2 035 000)	¢ (336 675 429)	¢ (2 184 955 953)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2024	¢ (17 989 055)	¢	¢	¢	¢ (17 989 055)
Retiros	19 466 259				19 466 259
Gasto por depreciación del año	(1 477 203)			-	(1 477 203)
Saldo al 31 de marzo de 2025	0			-	0
Saldo al 31 de marzo de 2025	¢ 17 615 100 276	¢ 41 395 933	¢	¢ 529 515 825	¢ 18 186 012 033

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 31 de diciembre de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 15 730 017 130	¢ 1 131 740 576	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		28 421 324		513 327 384	541 748 707
Retiros		(21 814 464)		(1 121 701 594)	(1 143 516 058)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 15 730 017 130	¢ 1 138 347 436	¢ 2 035 000	¢ 866 191 253	¢ 17 736 590 818
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Adiciones	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 135)	¢(1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 929)
Gasto por depreciación del año	(310 430 772)	(20 644 504)		(361 221 200)	(692 296 476)
Retiros	-	15 104 830		807 453 795	822 558 625
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ (682 200 907)	¢(1 094 945 780)	¢ (2 035 000)	¢ (288 648 093)	¢ (2 067 829 780)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Retiros	-				-
Gasto por depreciación del año	(5 990 881)			-	(5 990 881)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(17 989 056)			-	(17 989 056)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	¢ 18 011 991 553	¢ 43 401 655	¢	¢ 577 543 160	¢ 18 632 936 369

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 31 de marzo de 2024

	Edificio y terrenos	Mobiliario y equipo	Vehículos	Activos por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢15 730 017 130	¢ 1 131 740 575	¢ 2 035 000	¢ 1 474 565 463	¢ 18 338 358 169
Adiciones		1 192 616			1 192 616
Retiros		(1 641 159)		(100 627 509)	(102 268 667)
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢15 730 017 130	¢ 1 131 292 033	¢ 2 035 000	¢ 1 373 937 954	¢ 18 237 282 117
<u>Revaluación</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢ 2 982 164 386	¢	¢	¢	¢ 2 982 164 386
<u>Depreciación acumulada:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (371 770 135)	¢(1 089 406 106)	¢ (2 035 000)	¢ (734 880 687)	¢ (2 198 091 928)
Gasto por depreciación del año	(77 184 181)	(7 129 576)		(14 746 851)	(99 060 608)
Retiros		309 939		41 089 565	41 399 504
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢ (448 954 316)	¢(1 096 225 743)	¢ (2 035 000)	¢ (708 537 973)	¢ (2 255 753 032)
<u>Depreciación acumulada- revaluaciones:</u>					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	¢ (11 998 175)	¢	¢	¢	¢ (11 998 175)
Gasto por depreciación del año	(1 489 536)			(11 215 818)	(12 705 354)
Saldo al 31 de marzo de 2024	(13 487 711)			(11 215 818)	(24 703 529)
Saldo al 31 de marzo de 2024	¢18 249 739 489	¢ 35 066 290	¢	¢ 654 184 164	¢ 18 938 989 942

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 9. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<u>Cargos diferidos</u>			
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢ 342 590 587	¢ 350 898 619	¢ 378 165 245
Subtotal cargos diferidos	<u>¢ 342 590 587</u>	<u>¢ 350 898 619</u>	<u>¢ 378 165 245</u>
<u>Activos Intangibles</u>			
Software	¢ 852 969 267	¢ 800 742 496	¢ 879 031 808
Subtotal activos intangibles	<u>¢ 852 969 267</u>	<u>¢ 800 742 496</u>	<u>¢ 879 031 808</u>
<u>Otros Activos</u>			
Depósito en garantía procesos legales	3 ¢ 16 741 979 960	¢ 15 978 208 073	¢ 13 727 614 175
Impuestos pagados por anticipado	215 090 608	244 565 228	403 573 486
Otros gastos pagados por anticipado	166 092 548	181 714 190	403 651 291
Aplicaciones automatizados en desarrollo	64 631 780	134 518 137	7 715 088
Operaciones por liquidar	23 411 292	13 981 172	7 294 689
Otros bienes diversos	33 811 321	40 567 118	4 851 508
Depósito garantía alquileres	3 567 044 631	574 582 083	580 465 467
Póliza de seguros pagada por anticipado	47 963 902	49 147 872	32 014 551
Papelería, útiles y otros materiales	12 191 290	9 663 190	7 394 898
Costo construcciones en proceso			9 481 686
Subtotal otros activos	<u>17 872 217 332</u>	<u>17 226 947 062</u>	<u>15 184 056 839</u>
Total otros activos	<u>¢ 19 067 777 186</u>	<u>¢ 18 378 588 177</u>	<u>¢ 16 441 253 892</u>

Los gastos cargados a resultados del período, relacionados con amortización de otros activos se detallan seguidamente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Amortización de mejoras a propiedades	¢ 17 588 561	¢ 64 501 138	¢ 14 308 320
Amortización de software	<u>27 288 789</u>	<u>104 229 608</u>	<u>21 678 862</u>
	<u>¢ 44 877 350</u>	<u>¢ 168 730 746</u>	<u>¢ 35 987 182</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 10. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>Captaciones a la vista:</b>			
Otras obligaciones con el público a la vista	¢ 42 559 948	¢ 28 067 655	¢ 26 594 486
Captaciones a plazo vencida	50 421 000		139 475 200
<b>Total captaciones a la vista</b>	<b>¢ 92 980 948</b>	<b>¢ 28 067 655</b>	<b>¢ 166 069 686</b>
<b>Captaciones a plazo:</b>			
Captación a plazo con el público MN	¢ 83 703 290 718	¢ 90 946 304 807	¢ 110 585 446 737
Captación a plazo con el público ME	11 756 486 962	12 233 159 071	10 893 224 465
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	1 167 032 029	1 157 032 029	115 193 067
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	2 253 351 731	2 266 205 601	2 079 508 175
<b>Total captaciones a plazo</b>	<b>98 880 161 440</b>	<b>106 602 701 507</b>	<b>123 673 372 444</b>
Cargos por pagar por obligaciones con el público	1 877 805 576	2 210 235 755	2 715 242 101
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionac	225 200 964	162 918 654	108 450 030
<b>Total obligaciones con el público</b>	<b>¢ 101 076 148 928</b>	<b>¢ 109 003 923 572</b>	<b>¢ 126 663 134 261</b>

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, el Grupo posee un total de clientes de 237 y 222 respectivamente. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 17.06% para 2025 y entre 2.53% y 11.18% para 2024. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.76% y 9.71% para 2025 y entre 5.29% y 9.71% para 2024. Los vencimientos de las captaciones de marzo de 2025 oscilan entre abril del 2025 y marzo del 2030. La revelación anterior no incluye a los clientes que han invertido a través de la Bolsa Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo posee un total de clientes de 240 clientes. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en colones (MN: moneda nacional) oscilan entre 2.53% y 11.18%. Las tasas de interés anual que devengan las captaciones con el público en dólares (ME: moneda extranjera) oscilan entre, 1.18% y 7.94%.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, las partes relaciones que se mantienen en obligaciones con el público a la vista y a plazo son por un monto que asciende a ¢ 3,420,383,760 y ¢ 2,194,701,242 e intereses por pagar de ¢ 225,200,964 y ¢ 108,450,030 respectivamente (véase Nota 4).

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 11. OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b><u>Obligaciones a la vista</u></b>			
Sobregiros en cuentas a la vista en entidades	₡ 5 305 804	₡ 1 768 582	₡ -
Subtotal obligaciones a la vista	<u>5 305 804</u>	<u>1 768 582</u>	<u>-</u>
<b><u>Obligaciones a plazo</u></b>			
Entidades financieras del país	₡ 26 800 265 089	₡ 30 020 762 729	₡ 29 743 979 240
Entidades financieras del exterior	18 175 396 145	18 059 790 239	8 195 708 825
Obligaciones con entidades relacionadas	1 693 685 805,86	1 311 416 233	-
Obligaciones por derecho de uso	<u>506 978 481</u>	<u>560 848 791</u>	<u>519 531 497</u>
Subtotal obligaciones a plazo	<u>47 176 325 522</u>	<u>49 952 817 992</u>	<u>38 459 219 562</u>
<b><u>Otras obligaciones con entidades</u></b>			
Cargos diferidos por cartera de crédito propia	<u>(262 323 632)</u>	<u>(288 580 534)</u>	<u>(83 028 736)</u>
Subtotal otras obligaciones financieras	<u>(262 323 632)</u>	<u>(288 580 534)</u>	<u>(83 028 736)</u>
Cargos financieros por pagar	<u>144 751 314</u>	<u>374 832 556</u>	<u>170 918 413</u>
<b>Total obligaciones financieras</b>	<u>₡ 47 064 059 008</u>	<u>₡ 50 040 838 596</u>	<u>₡ 38 547 109 240</u>

En Financiera Monge S.A. al 31 de marzo de 2025 y 2024, los arrendamientos por pagar devengan intereses en colones costarricenses de 6.34% y 7.75% anual y 6.34% y 7.71% anual respectivamente; con vencimientos entre julio 2025 y setiembre 2027.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024 y diciembre 2024, se mantiene una línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.21% a TBP+3.31%, con vencimiento en marzo de 2026 adicionalmente una línea de crédito con el Banco de Costa Rica con una tasa de interés variable que van de TBP+3.00%, con vencimiento en diciembre de 2025.

Y para dólares dos desembolsos activos con bancos privados del exterior con tasas de interés del 8.83% al 9.45 % con vencimientos de octubre de 2027 a setiembre 2028.

En GMG Servicios Costa Rica, S.A. para el 31 de marzo de 2025 las tasas de interés anual que devengan las obligaciones con entidades financieras y con entidades relacionadas oscilan entre 7.08% y 9.83% en dólares estadounidenses (2024 – 6.75%

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

y 9.06%), y 7.13% y 8.33% en colones (2024 – 7.50% y 8.75%), con vencimientos entre abril del 2025 y octubre de 2037.

*Vencimiento de Obligaciones con Entidades Financieras* - Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
<b>Plazos</b>			
Menos de un año	¢ 26 961 433 892	¢ 28 384 108 204	¢ 25 806 777 511
De 1 a 2 años	4 498 769 603	12 564 304 557	2 297 212 360
De 2 a 3 años	4 096 754 363	788 022 557	1 801 571 547
De 3 a 4 años	3 768 774 669	8 275 710 561	508 836 177
Más de 5 años	7 738 326 481	28 691 717	8 132 711 645
	<u>¢ 47 064 059 008</u>	<u>¢ 50 040 837 596</u>	<u>¢ 38 547 109 240</u>

## 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Con partes relacionadas	¢ 541 147 781	¢ 866 099 620	¢ 866 512 530
Impuestos por cuenta de la entidad	1 073 161 513	1 300 289 626	52 623 649
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	2 061 271 047	1 854 663 833	1 837 354 810
Embargos judiciales		331 698	246 377
Impuestos retenidos por pagar	139 810 225	138 287 334	112 151 566
Vacaciones	8 827 570	93 751 390	81 205 436
Aportaciones patronales por pagar	98 156 067	107 492 435	100 820 123
Aportaciones laborales retenidas por pagar	39 236 180	43 218 201	41 709 767
Aguinaldo acumulado por pagar	4 797 588	8 916 822	65 686 201
Honorarios por pagar	9 869 356		
Otras cuentas y comisiones por pagar	338 941 659	528 079 422	361 767 070
	<u>¢ 4 315 218 986</u>	<u>¢ 4 941 130 381</u>	<u>¢ 3 520 077 528</u>

## 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

*Revisión por Autoridades Fiscales* - De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales. En consecuencia, podría existir una



## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

obligación eventual por la aplicación de criterios de parte de las autoridades fiscales, distintos de los que ha utilizado el Grupo al liquidar sus impuestos. La gerencia del Grupo considera que ha aplicado e interpretado adecuadamente las regulaciones fiscales.

**Cálculo de Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta fue calculado sobre el resultado fiscal neto, aplicando la tarifa vigente al resultado operacional neto antes de impuestos, deduciendo los ingresos no gravables y sumándole los gastos no deducibles. La tasa del impuesto sobre la renta en Costa Rica aplicable para el Grupo es de un 30%.

El detalle del impuesto de renta es el siguiente:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
Impuesto sobre la renta corriente y ganancias de	¢ 860 229 701	¢ 1 832 017 390	¢ -
Impuesto sobre la renta diferido	4 386 004	2 024 653 824	(2 969 809)
	<u>¢ 864 615 705</u>	<u>¢ 3 856 671 214</u>	<u>¢ (2 969 809)</u>

El cálculo del impuesto de renta de GMG Servicios Costa Rica, S.A., GMG Corredora de Seguros y Financiera Monge, S.A., se detalla es el siguiente:

**Al 31 de marzo de 2025:**

	<b>Financiera Monge S.A. 2025</b>	<b>GMG Servicios Costa Rica, S.A. 2025</b>	<b>Monge Corredora de Seguros S.A. 2025</b>
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ 991 310 434	¢ 1 317 427 775	¢ 289 934 690
Efecto de los gastos no deducibles	84 223 358	317 171 112	1 336 894
Otros gastos deducibles	55 322 197		
Efecto de los ingresos no gravables	6 676 811	62 095 157	7 203 973
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>1 013 534 784</u>	<u>1 572 503 729</u>	<u>281 393 823</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	304 060 435	471 751 119	84 418 147
Impuesto sobre la renta diferido	4 490 166	775 446	(879 608)
<b>Impuesto sobre la renta</b>	<u>¢ 308 550 601</u>	<u>¢ 472 526 565</u>	<u>¢ 84 418 147</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### Al 31 de diciembre de 2024:

	<b>GMG Servicios Costa Rica, S.A.</b>	<b>Financiera Monge, S.A.</b>	<b>GMG Corredora de Seguros S.A.</b>
	<b>2024</b>	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (947 950 751)	¢ 5 010 409 351	¢ 901 204 577
Más / Menos			
Efecto de los gastos no deducibles	2 392 291 856	399 778 551	1 995 514
Otros gastos deducibles	1 438 725 277	184 407 323	
Efecto de los ingresos no gravables	<u>481 944 627</u>	<u>22 256 036</u>	-
Resultado fiscal neto, (pérdida) utilidad	<u>3 365 011 008</u>	<u>5 203 524 543</u>	<u>903 200 091</u>
Tasa Impositiva	30%	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente	-	1 561 057 363	270 960 027
Impuesto sobre la renta diferido	<u>2 009 958 510</u>	<u>(30 722 359)</u>	<u>526 853</u>
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ 2 009 958 510</u>	<u>¢ 1 530 335 004</u>	<u>¢ 271 486 880</u>

### Al 31 de marzo de 2024:

	<b>GMG Servicios Costa Rica, S.A.</b>	<b>Financiera Monge, S.A.</b>
	<b>2024</b>	<b>2024</b>
Resultado operacional neto antes de impuestos	¢ (1 607 108 027)	¢ (2 207 899 238)
Más / Menos		
Efecto de los gastos no deducibles	123 309 836	
Otros gastos deducibles	752 554 364	
Efecto de los ingresos no gravables	<u>84 172 836</u>	<u>-</u>
Tasa Impositiva	30%	30%
Impuesta sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(6 286 672)</u>	<u>3 316 863</u>
Impuesto sobre la renta total del año	<u>¢ (6 286 672)</u>	<u>¢ 3 316 863</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El impuesto sobre la renta diferido es el siguiente al 31 de marzo de 2025 y 2024:

	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido deterioro de cartera de	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo derecho de Uso NIF 16	Activo por Impuesto sobre la Renta Diferido Activo diferido por Perdida	Pasivo por Impuesto sobre la Renta Diferido Revaluación de edificio	Otros	Saldo Final Neto
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	¢ 431 617 583	¢ 41 686 895	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (121 450 354)	¢ 1 959 899 098
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	6 228 201	-	-	(3 258 393)	2 969 808
Saldo final al 31 de marzo de 2024	¢ 431 617 583	¢ 47 915 096	¢ 1 770 725 373	¢ (162 680 399)	¢ (124 708 747)	¢ 1 962 868 907
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	¢ -	¢ 52 836 279	¢ 192 340 803	¢ (162 680 399)	¢ (126 276 393)	¢ (43 779 711)
Aumento (Disminución) cargado a resultados	-	1 039 357	(2 818 236)	94 480 896	(2 607 125)	(4 386 004)
Saldo final al 31 de marzo de 2025	¢ -	¢ 53 875 636	¢ 189 522 567	¢ (68 199 503)	¢ (128 883 518)	¢ (48 165 716)

**Precios de Transferencia** - Para efectos de cumplir con el requerimiento de precios de transferencias, las compañías deberán elaborar estudios de precios de transferencia y efectuar ajustes a sus declaraciones de impuesto sobre la renta cuando las condiciones pactadas con las partes vinculadas resulten en una menor tributación en el país o en un diferimiento en el pago del impuesto. Asimismo, deberán presentar una declaración informativa de precios de transferencia con periodicidad anual y mantener la información, documentos y análisis suficientes para valorar sus transacciones con partes vinculadas. Como parte de las regulaciones fiscales, los estados financieros individuales de las compañías del Grupo están abiertos a la revisión de las autoridades fiscales para los períodos fiscales correspondientes en materia de precios de transferencia. A la fecha de los estados financieros, consolidados, el Grupo se encuentra en proceso de elaboración de los estudios de precios de transferencia para el período actual según los plazos establecidos por las regulaciones vigentes.

## 14. PATRIMONIO

- Capital Social** - Al 31 de marzo de 2025 el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,458,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,458,638 y al 31 de marzo de 2024, el capital social autorizado de Grupo Financiero GMG S.A. está representado por 36,188,468,638 acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción, para un total de ¢36,188,468,638.

El 28 de agosto de 2024 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 9 se acuerda la capitalización del aporte adicional

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

pagado por un monto de ¢80,550,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

El 16 de septiembre de 2023 a través del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 10 se acuerda aceptar un aporte de capital en efectivo por un monto de ¢100,000,000 de su subsidiaria Monge Corredora de Seguros S.A.

Los aportes por capitalizar de Financiera Monge S.A. por el monto de ¢ 4,091,640,000, fueron capitalizados con autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras el día 29 de noviembre de 2024, aumentando el Capital Social de la Financiera en un total de ¢ 20,069,798,983.

- b. **Utilidad Básica por Acción** - El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes. El detalle de la utilidad básica por acción al 31 de marzo es como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Utilidad antes de reserva legal	¢ 1 962 034 520	¢ 3 116 640 556	(2 144 799 351)
Cantidad promedio de acciones comunes	36 188 467 805	36 188 467 805	36 188 468 638
Utilidad o pérdida básica por acción	0,0542	0,0145	-0,0593

- c. **Donaciones, aportes y otras contribuciones no capitalizables** – Con fecha del 31 de enero del 2022, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢1,200,000,000.

Con fecha del 31 de enero de 2022, la Compañía registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. de ¢96,930,000 autorizada mediante el acta número 4 de Junta Directiva.

Con fecha del 28 de febrero de 2024, el Grupo registró una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por de ¢2,070,920,000.

Con fecha del 29 de abril del 2024, el Grupo registró aportes para aumento de capital de ¢2,020,720,000 de su controladora Grupo Financiero GMG S.A. autorizada mediante el acta número 30 de Junta Directiva con fecha del 29 de abril del 2024.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Con fecha del 16 de septiembre del 2024, el Grupo registró aportes una contribución no capitalizable de parte de su controladora Grupo Monge de Costa Rica, S.A. por un monto de ¢100,000,000 autorizada mediante el acta número 47 de Junta Directiva con fecha del 12 de setiembre del 2024.

#### 15. CUENTAS CONTINGENTES

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Lineas de crédito de tarjeta	¢ 22 658 125 691	¢ 22 402 316 022	¢ 20 525 733 746

#### 16. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Créditos liquidados(*)	¢ 66 394 845 707	¢ 58 800 702 780	¢ 66 730 644 086
Productos por cobrar en suspenso	27 335 871	42 670 331	109 639 198
	¢ 66 422 181 578	¢ 58 843 373 111	¢ 66 840 283 284

- (\*) Esta partida refleja los saldos de capital y productos separados contablemente de operaciones de créditos, cuentas y comisiones por cobrar e inversiones en instrumentos financieros, los cuales se consideran incobrables y deben ser dados de baja de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos en el reglamento interno aprobado por la entidad. El procedimiento consiste en acreditar la cuenta en la cual se encuentra contabilizado el activo incobrable y debitar la estimación para incobrables correspondiente, en ese mismo momento se registra el importe separado en esta cuenta.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 17. INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITO

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito al 31 de marzo es el siguiente:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Marzo 2024</b>
Productos por créditos consumo personas físicas	¢ 10 615 968 967	¢ 12 210 019 157
Productos por créditos cartera empresarial	1 021 273 375	35 296 626
Productos por créditos tarjeta de crédito personas	887 514 849	887 158 556
Total ingresos financieros por cartera	<u>¢ 12 524 757 190</u>	<u>¢ 13 132 474 339</u>

### 18. GANANCIA Y PÉRDIDA POR DIFERENCIAL CAMBIARIO

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado consolidado de resultados integrales como diferencias de cambio.

Un detalle de los ingresos y gastos netos por diferencial al 31 de marzo es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Gastos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 824 884	¢ 38 307 831
Otras cuentas por pagar	10 800 430	3 307 535
Por disponibilidades	175 093 882	362 616 208
Por obligaciones financieras	7 261 106	37 995
Por inversiones	62 519 423	139 018 659
Por créditos vigentes	10 740 688	22 474 816
Por créditos vencidos	3 500 209	7 623 736
Por cuentas y comisiones por cobrar	11 165 995	33 011 730
<b>Total gastos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 281 906 618</u>	<u>¢ 606 398 510</u>
<b>Ingresos por diferencial cambiario</b>		
Obligaciones financieras con el público	¢ 254 511 883	¢ 605 570 948
Por obligaciones financieras	396 367 630	882 554 798
Otras cuentas por pagar	24 350 893	20 989 704
Por disponibilidades	95 659 475	156 660 377
Por inversiones	20 977	
Por créditos vigentes	1 311 918	1 478 084
Por créditos vencidos	10 338	
Por cuentas y comisiones por cobrar	13 530 315	2 353 496
<b>Total ingresos por diferencial cambiario</b>	<u>¢ 785 763 428</u>	<u>¢ 1 669 607 408</u>
<b>Ganancias y (pérdidas) por diferencial cambiario, neto</b>	<u>¢ 503 856 810</u>	<u>¢ 1 063 208 898</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 19. COMISIONES POR SERVICIOS

Los ingresos y gastos relacionados con las comisiones por servicios al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2025	2024
<b>Otros ingresos</b>		
Comisiones por servicios administrativos	¢ 641 316 552	¢ 1 623 422 667
Comisiones por tarjetas de crédito	109 257 814	146 193 581
Comisiones por cobranzas	-	117 426 801
Otras comisiones	3 030 351 483	1 060 712 659
<b>Total ingreso por comisiones</b>	<u>¢ 3 780 925 849</u>	<u>¢ 2 947 755 707</u>
<b>Otros gastos</b>		
Por cobranzas	¢ 251 590 412	¢ 145 778 747
Partes relacionadas	977 368 254	935 516 515
Por otros servicios	538 091 113	73 168 145
Por giros y transferencias	8 438 295	3 913 522
<b>Total gastos por comisiones</b>	<u>¢ 1 775 488 074</u>	<u>¢ 1 158 376 929</u>

### 20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los otros gastos operativos al 31 de marzo se detallan como sigue:

	2025	2024
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢ -	¢ 337 317
Diferencias de cambio por otros activos	10 169 633	22 658 663
Donaciones	45 783 000	57 364 900
Gasto por impuesto al valor agregado	117 623 710	173 357 420
Impuesto de renta por remesas al exterior	39 194 834	56 883 623
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles	7 818 076	8 054 431
Impuestos Municipales	152 026	
Patentes	69 323 026	40 815 758
Otros impuestos pagados en el país	1 659 167	86 623 645
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	6 840 493	25 630 627
Gastos operativos varios	365 083 817	334 680 148
	<u>¢ 663 647 781</u>	<u>¢ 806 406 533</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos al 31 de diciembre se detallan como sigue

a. **Gastos de Personal** - Los gastos de personal se detallan como sigue:

	2025	2024
Sueldos y bonificaciones	¢ 1 046 437 680	¢ 1 050 766 751
Remuneraciones a directores	12 648 115	11 266 798
Tiempo extraordinario	14 100 477	12 631 000
Viaticos	68 857	816 335
Décimotercer sueldo	94 237 925	94 179 096
Vacaciones	37 800 925	38 425 093
Gasto por aporte al auxilio de cesantía	57 568 944	59 308 619
Cargas sociales patronales	301 455 223	301 382 491
Refrigerios	10 108 948	9 876 085
Vestimenta	243 721	10 149 059
Capacitación	1 018 889	2 336 219
Seguros para el personal	4 816 967	6 250 378
Otros gastos del personal	24 173 871	27 807 536
	<u>¢ 1 604 680 542</u>	<u>¢ 1 625 195 459</u>

b. **Otros Gastos de Administración** - los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	2025	2024
Gastos por servicios externos	¢ 594 133 643	¢ 813 390 446
Gastos de infraestructura	124 802 564	94 558 222
Gastos de movilidad y comunicaciones	192 282 177	255 127 109
Gastos generales	129 945 543	189 036 172
	<u>¢ 1 041 163 926</u>	<u>¢ 1 352 111 949</u>



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación, el Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre los más relevantes se encuentran:

- a. Riesgo de liquidez
- b. Riesgo de mercado, que incluye:
  - Riesgo de tasas de interés y
  - Riesgo cambiario
- c. Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- d. Riesgo operacional
- e. Riesgo de legitimación de capitales

La Junta Directiva del Grupo tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el grupo, y de apoyo a este órgano directivo:

- Comité de Riesgo
- Comité de Cumplimiento
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Nominaciones

Además, se cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Crédito
- Comité de Tecnología de Información

El Grupo también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la gestión de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Riesgo de Liquidez** - Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones.

Para el caso de la Financiera Monge S.A. se establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a una metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas.

El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones, de acuerdo con un plazo determinado.

Durante los cortes a marzo 2025 y 2024, así como a diciembre 2024, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido por regulación.

A continuación, los indicadores de calce de plazo de la Financiera Monge S.A. se detallan como sigue:

	Colones	Dólares
<b>Indicador al 31 de marzo de 2025</b>		
Calce de plazos a un mes	4,72	3,75
Calce de plazos a tres meses	2,30	1,53
<b>Indicador al 31 de diciembre de 2024</b>		
Calce de plazos a un mes	6,07	9,23
Calce de plazos a tres meses	2,47	2,58
<b>Indicador al 31 de marzo de 2024</b>		
Calce de plazos a un mes	3,18	4,35
Calce de plazos a tres meses	2,08	1,49

Para gestionar y analizar el riesgo de liquidez de corto plazo en la Financiera Monge S.A., se calcula el indicador de cobertura de liquidez (ICL), siguiendo la metodología establecida en el Acuerdo SUGEF 17-13 “Reglamento sobre la Administración del Riesgo de Liquidez”. Ese indicador se determina de la siguiente forma:

$$ICL = \frac{\text{Fondo de Activos Líquidos}}{\text{Salidas de Efectivo Totales} - \text{Entradas de Efectivo Totales}}$$

ICL = Indicador de Cobertura de Liquidez

Fondo de activos líquidos = Fondo de activos líquidos de alta calidad

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 de marzo de 2025 y 2024**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Salida de efectivo totales = Salidas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.  
Entradas de efectivo totales=Entradas de efectivo totales en los próximos 30 días naturales.

En cumplimiento con la actualización a la normativa indicada anteriormente, se dispone que: “El indicador de cobertura de liquidez, en moneda nacional y moneda(s) extranjera(s), no podrá ser inferior a 100%, salvo, cuando la entidad haya utilizado su Fondo de Activos Líquidos durante un período de tensión, en cuyo caso se permite que el ICL sea menor al 100%.”

Este indicador es calculado internamente y durante los cortes a marzo de 2025 y 2024, ya diciembre de 2024, ha estado por encima del límite regulatorio definido, tanto en colones como en dólares.

La Financiera Monge S.A. revisa su posición de liquidez y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos.

Se cuenta con una política para la gestión del riesgo de liquidez, de manera que se asegure el cumplimiento de las exigencias de requerimientos normativos, necesidades de capital de trabajo y las salidas de efectivo por las obligaciones financieras de corto y mediano plazo. La política está sujeta a constante revisión por parte del Comité de Riesgos.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se muestra en la siguiente página:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

El calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo es el siguiente:

### Al 31 de marzo de 2025

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 5 465 367 539	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 5 465 367 539
Encaje en el BCCR	22 543 596 932								22 543 596 932
Inversiones	380 434								380 434
Cartera de créditos	-	7 208 298 238	3 016 776 606	2 301 975 311	6 454 128 221	13 487 678 097	71 690 688 031	29 249 697 137	133 409 241 641
<b>Total activos</b>	<b>28 009 344 904</b>	<b>7 208 298 238</b>	<b>3 016 776 606</b>	<b>2 301 975 311</b>	<b>6 454 128 221</b>	<b>13 487 678 097</b>	<b>71 690 688 031</b>	<b>29 249 697 137</b>	<b>161 418 586 546</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 35 458 760	₡ 3 666 588 252	₡ 1 237 919 845	₡ 7 689 917 685	₡ 9 253 496 723	₡ 15 503 749 882	₡ 47 518 650 361	₡ -	₡ 84 905 781 507
Obligaciones con entidades financieras	5 305 804	108 215 460	251 222 174	388 976 740	7 782 867 786	7 878 113 601	9 128 962 067		25 543 663 633
Cargos por pagar	-	439 319 606	162 313 891	329 454 772	164 041 753	310 705 389	273 388 503	-	1 679 223 915
<b>Total Pasivo</b>	<b>40 764 565</b>	<b>4 214 123 318</b>	<b>1 651 455 909</b>	<b>8 408 349 197</b>	<b>17 200 406 262</b>	<b>23 692 568 872</b>	<b>56 921 000 931</b>	<b>-</b>	<b>112 128 669 055</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 27 968 580 340</b>	<b>₡ 2 994 174 920</b>	<b>₡ 1 365 320 697</b>	<b>₡ (6 106 373 886)</b>	<b>₡ (10 746 278 041)</b>	<b>₡ (10 204 890 775)</b>	<b>₡ 14 769 687 100</b>	<b>₡ 29 249 697 137</b>	<b>₡ 49 289 917 491</b>

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 607 453 358	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 607 453 358
Encaje en el BCCR	5 918 257 140								5 918 257 140
Inversiones		2 624 619 831	-		1 516 610 456	-			4 141 230 287
Cartera de Créditos	-	4 389 582	4 391 337	4 393 403	13 192 291	26 437 041	552 624 379	156 945 373	762 373 406
<b>Total activos</b>	<b>6 525 710 498</b>	<b>2 629 009 413</b>	<b>4 391 337</b>	<b>4 393 403</b>	<b>1 529 802 747</b>	<b>26 437 041</b>	<b>552 624 379</b>	<b>156 945 373</b>	<b>11 429 314 191</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 57 522 188	₡ 2 257 622 980	₡ 1 719 596 371	₡ 1 491 617 250	₡ 742 800 251	₡ 4 840 949 706	₡ 2 957 252 135	₡ -	₡ 14 067 360 881
Obligaciones con entidades financieras	-	450 945 501	376 688 170	725 690 461	5 845 029 911	3 042 989 067	11 196 624 583		21 637 967 693
Cargos por pagar	-	133 956 733	154 778 599	59 819 394	59 777 276	113 512 994	46 688 943	-	568 533 940
<b>Total Pasivo</b>	<b>57 522 188</b>	<b>2 842 525 214</b>	<b>2 251 063 141</b>	<b>2 277 127 105</b>	<b>6 647 607 438</b>	<b>7 997 451 767</b>	<b>14 200 565 661</b>	<b>-</b>	<b>36 273 862 514</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 6 468 188 310</b>	<b>₡ (213 515 802)</b>	<b>₡ (2 246 671 803)</b>	<b>₡ (2 272 733 702)</b>	<b>₡ (5 117 804 691)</b>	<b>₡ (7 971 014 725)</b>	<b>₡ (13 647 941 283)</b>	<b>₡ 156 945 373</b>	<b>₡ (24 844 548 322)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 5 672 658 007	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 5 672 658 007
Encaje en el BCCR	31 612 880 267								31 612 880 267
Inversiones	2 458 844								2 458 844
Cartera de créditos	-	6 978 026 977	3 166 691 609	2 262 147 576	6 999 176 771	13 372 933 268	71 152 080 566	30 340 113 296	134 271 170 064
<b>Total activos</b>	<b>37 287 997 117</b>	<b>6 978 026 977</b>	<b>3 166 691 609</b>	<b>2 262 147 576</b>	<b>6 999 176 771</b>	<b>13 372 933 268</b>	<b>71 152 080 566</b>	<b>30 340 113 296</b>	<b>171 559 167 181</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 20 761 263	₡ 6 227 720 152	₡ 4 665 374 581	₡ 6 604 208 401	₡ 12 572 481 894	₡ 9 818 324 966	₡ 52 215 226 841	₡ -	₡ 92 124 098 098
Obligaciones con entidades financieras	1 348 374	766 755 123	2 756 725 684	1 024 134 903	4 720 270 815	17 339 131 830	11 696 885 664		38 305 252 393
Cargos por pagar	-	590 118 397	341 895 539	398 247 645	172 659 047	210 976 676	316 597 662	-	2 030 494 965
<b>Total Pasivo</b>	<b>22 109 637</b>	<b>7 584 593 672</b>	<b>7 763 995 804</b>	<b>8 026 590 948</b>	<b>17 465 411 757</b>	<b>27 368 433 472</b>	<b>64 228 710 167</b>	<b>-</b>	<b>132 459 845 456</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 37 265 887 481</b>	<b>₡ (606 566 694)</b>	<b>₡ (4 597 304 196)</b>	<b>₡ (5 764 443 372)</b>	<b>₡ (10 466 234 986)</b>	<b>₡ (13 995 500 204)</b>	<b>₡ 6 923 370 399</b>	<b>₡ 30 340 113 296</b>	<b>₡ 39 099 321 725</b>

Moneda Extranjera	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	₡ 373 389 326	₡	₡	₡	₡	₡	₡	₡	₡ 373 389 326
Encaje en el BCCR	4 731 896 089								4 731 896 089
Inversiones		3 076 892 730	515 170 595			1 036 028 652			4 628 091 977
Cartera de Creditos		4 604 231	4 605 986	4 608 051	13 836 237	27 724 934	538 019 729	156 945 373	750 344 541
<b>Total activos</b>	<b>5 105 285 415</b>	<b>3 081 496 961</b>	<b>519 776 581</b>	<b>4 608 051</b>	<b>13 836 237</b>	<b>1 063 753 586</b>	<b>538 019 729</b>	<b>156 945 373</b>	<b>10 483 721 932</b>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	₡ 7 306 392	₡ 777 955 144	₡ 598 865 502	₡ 1 800 139 612	₡ 5 583 384 974	₡ 2 809 093 323	₡ 2 929 926 118	₡ -	₡ 14 506 671 064
Obligaciones con entidades financieras	420 208	4 113 876	4 135 611	4 157 460	12 538 393	1 423 967 592	10 200 001 041		11 649 334 181
Cargos por pagar	-	97 076 243	20 588 863	61 066 938	179 911 399	317 621 821	41 226 738	-	717 492 001
<b>Total Pasivo</b>	<b>7 726 600</b>	<b>879 145 262</b>	<b>623 589 976</b>	<b>1 865 364 010</b>	<b>5 775 834 766</b>	<b>4 550 682 736</b>	<b>13 171 153 897</b>	<b>-</b>	<b>26 873 497 246</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>₡ 5 097 558 814</b>	<b>₡ 2 202 351 699</b>	<b>₡ (103 813 395)</b>	<b>₡ (1 860 755 958)</b>	<b>₡ (5 761 998 529)</b>	<b>₡ (3 486 929 150)</b>	<b>₡ (12 633 134 168)</b>	<b>₡ 156 945 373</b>	<b>₡ (16 389 775 314)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2024

Moneda Nacional	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€ 14 305 092 356	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 14 305 092 356
Encaje en el BCCR	15 380 193 676	-	-	-	-	-	-	-	15 380 193 676
Inversiones	5 112 856	-	-	-	-	-	-	-	5 112 856
Cartera de créditos	-	9 365 855 010	3 280 398 138	2 636 708 410	7 200 281 784	14 553 265 344	71 490 025 126	32 844 706 829	141 371 240 641
<b>Total activos</b>	<u>29 690 398 888</u>	<u>9 365 855 010</u>	<u>3 280 398 138</u>	<u>2 636 708 410</u>	<u>7 200 281 784</u>	<u>14 553 265 344</u>	<u>71 490 025 126</u>	<u>32 844 706 829</u>	<u>171 061 639 529</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€ 121 786 124	€ 10 298 977 082	€ 1 128 974 343	€ 6 113 994 280	€ 13 858 992 485	€ 26 419 057 615	€ 52 576 683 996	€ -	€ 110 518 465 927
Obligaciones con entidades financieras	-	1 486 133 211	1 625 122 212	1 398 801 678	3 874 743 033	2 223 769 129	10 261 559 101	-	20 870 128 364
Cargos por pagar	-	774 525 698	347 800 627	888 172 718	162 221 247	130 248 313	209 665 991	-	2 512 634 595
<b>Total Pasivo</b>	<u>121 786 124</u>	<u>12 559 635 992</u>	<u>3 101 897 182</u>	<u>8 400 968 676</u>	<u>17 895 956 765</u>	<u>28 773 075 058</u>	<u>63 047 909 088</u>	<u>-</u>	<u>133 901 228 886</u>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<u>€ 29 568 612 764</u>	<u>€ (3 193 780 982)</u>	<u>€ 178 500 956</u>	<u>€ (5 764 260 266)</u>	<u>€ (10 695 674 980)</u>	<u>€ (14 219 809 714)</u>	<u>€ 8 442 116 037</u>	<u>€ 32 844 706 829</u>	<u>€ 37 160 410 644</u>
<b>Moneda Extranjera</b>									
<b>Activos</b>									
Disponibilidades	€ 2 068 685 107	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ -	€ 2 068 685 107
Encaje en el BCCR	3 881 423 319	-	-	-	-	-	-	-	3 881 423 319
Inversiones	-	-	-	-	2 597 399 595	-	-	-	2 597 399 595
Cartera de Creditos	-	4 332 998	4 334 754	€ 4 336 819	13 022 540	26 097 541	480 821 866	156 945 373	689 891 891
<b>Total activos</b>	<u>5 950 108 426</u>	<u>4 332 998</u>	<u>4 334 754</u>	<u>4 336 819</u>	<u>2 610 422 135</u>	<u>26 097 541</u>	<u>480 821 866</u>	<u>156 945 373</u>	<u>9 237 399 911</u>
<b>Pasivos</b>									
Obligaciones con el público	€ 44 283 563	€ 1 098 605 463	€ 1 134 307 733	€ 1 023 456 142	€ 1 810 532 882	€ 4 609 057 730	€ 3 600 732 692	€ -	€ 13 320 976 203
Obligaciones con entidades financieras	-	1 115 062 804	840 420 636	1 032 916 356	6 787 261 377	5 330 216 869	2 483 213 154	-	17 589 091 198
Cargos por pagar	6 230 040	167 161 982	59 534 465	42 420 127	53 569 207	71 913 319	81 146 810	-	481 975 950
<b>Total Pasivo</b>	<u>50 513 603</u>	<u>2 380 830 249</u>	<u>2 034 262 834</u>	<u>2 098 792 625</u>	<u>8 651 363 466</u>	<u>10 011 187 919</u>	<u>6 165 092 657</u>	<u>-</u>	<u>31 392 043 351</u>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<u>€ 5 899 594 823</u>	<u>€ (2 376 497 251)</u>	<u>€ (2 029 928 080)</u>	<u>€ (2 094 455 806)</u>	<u>€ (6 040 941 331)</u>	<u>€ (9 985 090 378)</u>	<u>€ (5 684 270 791)</u>	<u>€ 156 945 373</u>	<u>€ (22 154 643 439)</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- a. **Riesgo de Mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo asociado a cambios en precios de factores de mercado, tales como tasas de interés, precio de acciones y tipo de cambio, los cuales pueden afectar las utilidades o el valor de las posiciones financieras de la entidad. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar, medir, controlar y monitorear las exposiciones a riesgos de mercado y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- **Riesgo de Tasas de Interés** - El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Grupo calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica Pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la Tasa Libor a tres meses en dólares estadounidenses.

*Medición de la Brecha de Tasa de Interés* - La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del Estado de Situación Financiera Consolidado cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Grupo, de unidad y de moneda.

El calce de brechas de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla cómo sigue:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de marzo de 2025

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8 219 225 371	10 936 339 285	15 007 889 900	31 893 698 584	51 274 739 726	74 569 506 151	191 901 399 017
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 219 225 371	10 936 339 285	15 007 889 900	31 893 698 584	51 274 739 726	74 569 506 151	191 901 399 017
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 6 839 178 332	¢ 10 684 384 272	¢ 11 262 347 634	¢ 19 513 079 328	¢ 43 508 715 977	¢ 11 263 139 264	¢ 103 070 844 807
Obligaciones con entidades financieras	170 741 174	861 282 168	455 330 760	734 148 865	466 409 999	8 637 561 720	11 325 474 686
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7 009 919 506	11 545 666 440	11 717 678 394	20 247 228 193	43 975 125 976	19 900 700 984	114 396 319 493
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 1 209 305 865	¢ (609 327 156)	¢ 3 290 211 505	¢ 11 646 470 391	¢ 7 299 613 751	¢ 54 668 805 167	¢ 77 505 079 524
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 2 627 637 854	¢ 4 800 079	¢ 1 534 120 177	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 4 166 558 110
Cartera de crédito	4 636 616	28 709 969	196 013 160	225 534 592	275 416 854	53 884 036	784 195 227
Total recuperación de activos sensibles a tasas	2 632 274 470	33 510 048	1 730 133 337	225 534 592	275 416 854	53 884 036	4 950 753 337
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 2 342 829 306	¢ 3 507 240 384	¢ 1 179 626 598	¢ 5 262 971 101	¢ 2 784 452 556	¢ 661 839 785	¢ 15 738 959 732
Obligaciones con entidades financieras	592 791 710	1 184 525 404	4 910 031 632	4 869 442 467	4 852 276 212	7 953 543 151	24 362 610 577
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	2 935 621 016	4 691 765 788	6 089 658 230	10 132 413 569	7 636 728 769	8 615 382 937	40 101 570 309
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ (303 346 547)	¢ (4 658 255 740)	¢ (4 359 524 893)	¢ (9 906 878 976)	¢ (7 361 311 915)	¢ (8 561 498 900)	¢ (35 150 816 972)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	10 851 499 841	10 969 849 333	16 738 023 236	32 119 233 176	51 550 156 581	74 623 390 188	196 852 152 354
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	9 945 540 522	16 237 432 229	17 807 336 625	30 379 641 761	51 611 854 744	28 516 083 921	154 497 889 802
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 905 959 318	¢ (5 267 582 896)	¢ (1 069 313 388)	¢ 1 739 591 415	¢ (61 698 164)	¢ 46 107 306 267	¢ 42 354 262 552



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de diciembre de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Total recuperación de activos sensibles a tasas	8 144 981 659	11 159 312 119	15 941 922 831	31 902 239 070	52 126 939 929	76 165 784 413	195 441 180 021
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 6 846 291 414	¢ 13 352 094 631	¢ 17 366 672 730	¢ 13 571 683 640	¢ 25 568 062 576	¢ 35 620 942 497	¢ 112 325 747 489
Obligaciones con entidades financieras	398 145 895	1 076 168 246	1 178 307 978	16 144 258 744	549 720 730	8 775 259 099	28 121 860 691
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	7 244 437 309	14 428 262 877	18 544 980 708	29 715 942 384	26 117 783 306	44 396 201 596	140 447 608 180
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢ 900 544 350	¢ (3 268 950 758)	¢ (2 603 057 876)	¢ 2 186 296 686	¢ 26 009 156 622	¢ 31 769 582 817	¢ 54 993 571 841
	<b>De 1 a 30 días</b>	<b>De 31 a 90 días</b>	<b>De 91 a 180 días</b>	<b>De 181 a 360 días</b>	<b>De 361 a 720 días</b>	<b>Más de 720 días</b>	<b>Total</b>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 3 077 020 913	¢ 517 425 240	¢ -	¢ 1 053 194 169	¢ -	¢ -	¢ 4 647 640 321
Cartera de crédito	4 851 264	29 139 266	206 116 693	237 093 034	236 369 064	53 884 036	767 453 358
Total recuperación de activos sensibles a tasas	3 081 872 177	546 564 506	206 116 693	1 290 287 203	236 369 064	53 884 036	5 415 093 679
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 897 546 155	¢ 2 560 138 528	¢ 5 966 772 976	¢ 3 424 316 917	¢ 2 499 516 388	¢ 741 276 834	¢ 16 089 567 798
Obligaciones con entidades financieras	616 095 608	3 234 235 618	2 139 498 616	6 550 609 630	5 622 383 871	8 475 918 847	26 638 742 191
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	1 513 641 763	5 794 374 145	8 106 271 592	9 974 926 547	8 121 900 259	9 217 195 681	42 728 309 988
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	¢ 1 568 230 414	¢ (5 247 809 640)	¢ (7 900 154 899)	¢ (8 684 639 344)	¢ (7 885 531 195)	¢ (9 163 311 645)	¢ (37 313 216 309)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	11 226 853 836	11 705 876 625	16 148 039 524	33 192 526 273	52 363 308 993	76 219 668 450	200 856 273 700
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	8 758 079 072	20 222 637 022	26 651 252 300	39 690 868 931	34 239 683 566	53 613 397 277	183 175 918 168
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ 2 468 774 764	¢ (8 516 760 397)	¢ (10 503 212 775)	¢ (6 498 342 659)	¢ 18 123 625 427	¢ 22 606 271 173	¢ 17 680 355 532

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de marzo de 2024

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<b>Moneda Nacional</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -
Cartera de crédito	<u>10 538 388 800</u>	<u>11 659 328 875</u>	<u>15 680 126 210</u>	<u>29 503 409 561</u>	<u>49 969 003 350</u>	<u>74 803 660 711</u>	<u>192 153 917 507</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10 538 388 800</u>	<u>11 659 328 875</u>	<u>15 680 126 210</u>	<u>29 503 409 561</u>	<u>49 969 003 350</u>	<u>74 803 660 711</u>	<u>192 153 917 507</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 11 239 957 526	¢ 9 989 458 110	¢ 16 525 700 960	¢ 31 507 261 838	¢ 20 328 417 428	¢ 48 025 412 856	¢ 137 616 208 719
Obligaciones con entidades financieras	<u>1 619 370 421</u>	<u>3 258 971 730</u>	<u>4 151 578 887</u>	<u>2 586 200 660</u>	<u>800 483 751</u>	<u>9 155 450 644</u>	<u>21 572 056 092</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>12 859 327 947</u>	<u>13 248 429 840</u>	<u>20 677 279 847</u>	<u>34 093 462 498</u>	<u>21 128 901 179</u>	<u>57 180 863 500</u>	<u>159 188 264 811</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	<u>¢ (2 320 939 147)</u>	<u>¢ (1 589 100 965)</u>	<u>¢ (4 997 153 636)</u>	<u>¢ (4 590 052 937)</u>	<u>¢ 28 840 102 171</u>	<u>¢ 17 622 797 211</u>	<u>¢ 32 965 652 696</u>
<b>Moneda Extranjera</b>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ -	¢ -	¢ 2 654 454 454	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2 654 454 454
Cartera de crédito	<u>74 943 149</u>	<u>9 126 476</u>	<u>13 689 557</u>	<u>27 379 219</u>	<u>152 571 877</u>	<u>497 856 432</u>	<u>775 566 710</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>74 943 149</u>	<u>9 126 476</u>	<u>2 668 144 011</u>	<u>27 379 219</u>	<u>152 571 877</u>	<u>497 856 432</u>	<u>3 430 021 164</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 1 149 587 775	¢ 2 328 470 844	¢ 1 993 805 683	¢ 4 982 162 702	¢ 2 643 112 417	¢ 1 417 293 529	¢ 14 514 432 950
Obligaciones con entidades financieras	<u>1 230 670 467</u>	<u>2 086 567 491</u>	<u>6 984 892 818</u>	<u>5 519 436 015</u>	<u>1 504 670 148</u>	<u>979 971 052</u>	<u>18 306 207 992</u>
Total vencimiento de pasivos sensibles a tasas	<u>2 380 258 243</u>	<u>4 415 038 335</u>	<u>8 978 698 501</u>	<u>10 501 598 717</u>	<u>4 147 782 565</u>	<u>2 397 264 581</u>	<u>32 820 640 942</u>
Brecha de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda extranjera	<u>¢ (2 305 315 094)</u>	<u>¢ (4 405 911 860)</u>	<u>¢ (6 310 554 489)</u>	<u>¢ (10 474 219 499)</u>	<u>¢ (3 995 210 688)</u>	<u>¢ (1 899 408 149)</u>	<u>¢ (29 390 619 778)</u>
Total recuperación de activos sensibles a tasas	<u>10 613 331 948</u>	<u>11 668 455 351</u>	<u>18 348 270 222</u>	<u>29 530 788 780</u>	<u>50 121 575 227</u>	<u>75 301 517 143</u>	<u>195 583 938 670</u>
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	<u>15 239 586 189</u>	<u>17 663 468 175</u>	<u>29 655 978 347</u>	<u>44 595 061 215</u>	<u>25 276 683 744</u>	<u>59 578 128 081</u>	<u>192 008 905 752</u>
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	<u>¢ (4 626 254 241)</u>	<u>¢ (5 995 012 825)</u>	<u>¢ (11 307 708 125)</u>	<u>¢ (15 064 272 436)</u>	<u>¢ 24 844 891 483</u>	<u>¢ 15 723 389 062</u>	<u>¢ 3 575 032 918</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Riesgo Cambiario** - El riesgo cambiario se refiere a la posible pérdida de valor por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos del Grupo, se asume un riesgo de cambio al tomar posiciones en moneda extranjera, dado que un movimiento adverso en el tipo de cambio de las monedas puede generar una pérdida de valor en las posiciones en divisas.

El Grupo cuenta con posiciones activas y pasivas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio. La posición neta en moneda extranjera se mide como la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera.

La posición neta en moneda extranjera se calcula mensualmente, en cumplimiento de lo solicitado por SUGEF.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<b>Marzo 2025</b>		<b>Marzo 2024</b>
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	US\$	12 942 446	US\$	11 745 180
Inversiones		8 213 305		5 127 121
Cartera de Crédito		1 512 016		1 361 808
Otras cuentas por cobrar		1 575 364		1 976 348
Otros activos		1 189 186		1 233 342
<b>Total, activos</b>		<u>25 432 316</u>		<u>21 443 799</u>
<b>Pasivos:</b>				
Obligaciones con el público		28 810 459		26 376 246
Otras obligaciones financieras		42 798 763		34 989 888
Otras cuentas por pagar		2 070 876		2 598 371
Otros pasivos		6 522		0
<b>Total, pasivos</b>		<u>73 686 620</u>		<u>63 964 505</u>
<b>Posición neta</b>	US\$	<u>(48 254 305)</u>	US\$	<u>(42 520 706)</u>

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, se presentan a continuación:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de marzo de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 1 184 743	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1 184 743
Encaje en el BCCR	11 542 639								11 542 639
Inversiones		5 118 912	-		2 957 912	-			8 076 825
Cartera de créditos	-	8 561	8 565	8 569	25 730	51 561	1 077 808	306 098	1 486 891
<b>Total activos</b>	<b>\$ 12 727 382</b>	<b>\$ 5 127 473</b>	<b>\$ 8 565</b>	<b>\$ 8 569</b>	<b>\$ 2 983 642</b>	<b>\$ 51 561</b>	<b>\$ 1 077 808</b>	<b>\$ 306 098</b>	<b>\$ 22 291 097</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 112 188	\$ 4 403 142	\$ 3 353 805	\$ 2 909 167	\$ 1 448 716	\$ 9 441 518	\$ 5 767 660	\$ -	\$ 27 436 196
Obligaciones con entidades financieras	-	879 499	734 672	1 415 346	11 399 820	5 934 876	21 837 272		42 201 486
Cargos por pagar	-	261 262	301 872	116 668	116 586	221 389	91 060	-	1 108 837
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 112 188</b>	<b>\$ 5 543 903</b>	<b>\$ 4 390 348</b>	<b>\$ 4 441 182</b>	<b>\$ 12 965 123</b>	<b>\$ 15 597 784</b>	<b>\$ 27 695 991</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 70 746 519</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 12 615 194</b>	<b>\$ (416 429)</b>	<b>\$ (4 381 783)</b>	<b>\$ (4 432 613)</b>	<b>\$ (9 981 481)</b>	<b>\$ (15 546 223)</b>	<b>\$ (26 618 184)</b>	<b>\$ 306 098</b>	<b>\$ (48 455 422)</b>

### 31 de diciembre de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 728 238	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 728 238
Encaje en el BCCR	9 228 826								9 228 826
Inversiones		6 001 000	1 004 760		-	2 020 613			9 026 373
Cartera de créditos	-	8 980	8 983	8 987	26 985	54 073	1 049 324	306 098	1 463 430
<b>Total activos</b>	<b>\$ 9 957 064</b>	<b>\$ 6 009 980</b>	<b>\$ 1 013 743</b>	<b>\$ 8 987</b>	<b>\$ 26 985</b>	<b>\$ 2 074 686</b>	<b>\$ 1 049 324</b>	<b>\$ 306 098</b>	<b>\$ 20 446 867</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 14 250	\$ 1 517 280	\$ 1 167 994	\$ 3 510 892	\$ 10 889 523	\$ 5 478 699	\$ 5 714 365	\$ -	\$ 28 293 002
Obligaciones con entidades financieras	820	8 023	8 066	8 108	24 454	2 777 227	19 893 513		22 720 212
Cargos por pagar	-	189 332	40 155	119 102	350 889	619 472	80 406	-	1 399 356
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 15 070</b>	<b>\$ 1 714 636</b>	<b>\$ 1 216 215</b>	<b>\$ 3 638 102</b>	<b>\$ 11 264 866</b>	<b>\$ 8 875 398</b>	<b>\$ 25 688 284</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 52 412 570</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 9 941 994</b>	<b>\$ 4 295 344</b>	<b>\$ (202 472)</b>	<b>\$ (3 629 115)</b>	<b>\$ (11 237 881)</b>	<b>\$ (6 800 712)</b>	<b>\$ (24 638 960)</b>	<b>\$ 306 098</b>	<b>\$ (31 965 704)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

### 31 de marzo de 2024

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 365 días</u>	<u>Mas de 365 días</u>	<u>Vencido más de 30 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 4 083 468	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4 083 468
Encaje en el BCCR	7 661 712	-	-	-	-	-	-	-	7 661 712
Inversiones	-	-	-	-	5 127 121	-	-	-	5 127 121
Cartera de créditos	-	8 553	8 557	8 561	25 706	51 515	949 115	309 801	1 361 808
<b>Total activos</b>	<b>\$ 11 745 180</b>	<b>\$ 8 553</b>	<b>\$ 8 557</b>	<b>\$ 8 561</b>	<b>\$ 5 152 827</b>	<b>\$ 51 515</b>	<b>\$ 949 115</b>	<b>\$ 309 801</b>	<b>\$ 18 234 110</b>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	\$ 87 413	\$ 2 168 586	\$ 2 239 060	\$ 2 020 245	\$ 3 573 890	\$ 9 098 022	\$ 7 107 644	\$ -	\$ 26 294 860
Obligaciones con entidades financieras	-	2 201 071	1 658 943	2 038 919	13 397 673	10 521 549	4 901 724	-	34 719 880
Cargos por pagar	12 298	329 968	117 518	83 735	105 743	141 953	160 179	-	951 394
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 99 711</b>	<b>\$ 4 699 625</b>	<b>\$ 4 015 521</b>	<b>\$ 4 142 899</b>	<b>\$ 17 077 306</b>	<b>\$ 19 761 524</b>	<b>\$ 12 169 547</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 61 966 134</b>
<b>Calce de activos y pasivos</b>	<b>\$ 11 645 469</b>	<b>\$ (4 691 072)</b>	<b>\$ (4 006 964)</b>	<b>\$ (4 134 338)</b>	<b>\$ (11 924 480)</b>	<b>\$ (19 710 009)</b>	<b>\$ (11 220 432)</b>	<b>\$ 309 801</b>	<b>\$ (43 732 024)</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- b. **Riesgo de Crédito** - Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del estado de situación financiera consolidado.

El Grupo ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. La política de crédito establece las condiciones que se deben seguir para conceder financiamiento.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Disponibilidades	¢ 34 534 674 969	¢ 42 390 823 688	¢ 35 666 154 079
Inversiones en instrumentos financieros	4 141 610 721	4 630 550 821	2 602 512 450
Cartera de créditos	125 535 567 269	127 871 668 590	132 948 830 240
Cuentas y comisiones por cobrar	2 812 445 740	2 127 490 767	4 718 490 575
	<u>¢ 167 024 298 699</u>	<u>¢ 177 020 533 866</u>	<u>¢ 175 935 987 345</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

- a. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito Financiera Monge, S.A.** - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas de acuerdo con la normativa establecida en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual, dependiendo de la calificación, así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- b. **Estimación por Deterioro de la Cartera de Crédito** - Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el CONASSIF 14-21 “Reglamento sobre el cálculo de las estimaciones crediticias”, aprobado por el CONASSIF, el 15 de noviembre del 2021, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 229, del viernes 26 de noviembre de 2021 y sus modificaciones. Tales disposiciones se resumen como sigue:

**Segmentación de la cartera de créditos** - La Financiera Monge S.A. debe clasificar a los créditos de la siguiente forma:

- a) Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.
- b) Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física
- c) Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.
- d) Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.
- e) Empresarial: Créditos a Micro y Pequeña Empresa, Mediana Empresa, Gran Empresa (Corporativo) y Gobierno Central, de acuerdo con la siguiente clasificación:
  - 1) Empresarial 1: Personas jurídicas y físicas cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) anterior, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 1.000 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
  - Empresarial 2: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en el segmento Empresarial 1 y cuyo saldo total adeudado, excluyendo los créditos para vivienda a que se refiere el literal d) de este artículo, en la entidad financiera durante los últimos 12 meses haya superado los 500 millones de colones por lo menos en una oportunidad.
  - Empresarial 3: Personas jurídicas y físicas no clasificadas en algún segmento anterior. También, se clasifican en este segmento los créditos revolutivos de consumo a personas jurídicas.

**Categorías de Riesgo** - Para los efectos de la calificación bajo la metodología estándar, que está utilizando la Financiera Monge, S.A. se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

**Análisis del Comportamiento de Pago Histórico** - La Financiera Monge, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La Financiera Monge S.A. debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

La calificación de riesgo se resume como sigue para diciembre 2024 de Financiera Monge, S.A.:

Cat. Riesgo	Clientes	Principal	Relativo	Estimaciones
1	125 208	92 074 989 358,90	70,80%	1 019 080 080,21
2	16 943	15 946 948 134,08	12,26%	533 132 128,01
3	5 461	6 348 351 796,52	4,88%	461 160 859,95
4	7 291	8 459 238 108,37	6,50%	1 290 159 186,98
5	2 819	3 467 982 977,14	2,67%	876 755 468,37
6	2 014	2 530 569 585,87	1,95%	1 260 555 484,35
7	678	1 219 048 974,93	0,94%	938 195 696,23

<b>Totales</b>	<b>160 414</b>	<b>130 047 128 935,81</b>	<b>100%</b>	<b>6 379 038 904,10</b>
----------------	----------------	---------------------------	-------------	-------------------------

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación consistentes con la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), Instrumentos Financieros: a) Etapa 1: Operaciones en riesgo normal, en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye la categoría 1 y la categoría 2. b) Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación. Incluye las categorías 3 y 4. c) Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación. En esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago. Incluye las categorías 5, 6, 7 y 8.



## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

**Tasa de incumplimiento** - La Financiera Monge S.A., según lo establecido en el Acuerdo CONASSIF 14-21 y SUGEF 19-16, debe mantener registradas al cierre las estimaciones:

Las categorías de riesgo por cada segmento y los porcentajes tasas de incumplimiento para la estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutivos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 1	0.5%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 2	1%	2.0%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos Empresarial 3	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo CONASSIF 14-21, al 31 de marzo de 2025, se debe mantener una estimación específica mínima requerida por la suma de ¢6,379,038,500 y una estimación de créditos contingentes mínima de ¢33,819,063. El total de la estimación contable asciende a ¢8,636,047,778 (¢9,112,302,291 en 2024). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber las eventuales pérdidas que se pueden presentar en el proceso de recuperación de esa cartera.

*Estimación Contracíclica* - A partir del 17 de julio de 2016, entró en vigor la estimación contracíclica, que es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en períodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito. El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la fórmula que indica el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la Determinación y el Registro de Estimaciones Contracíclicas” y se conforma mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 7% del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos, antes de impuestos, del respectivo mes, hasta que el saldo de la cuenta “componente

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

contracíclico” alcance el monto correspondiente al cálculo de requerimiento de estimaciones contracíclicas según el artículo No. 4 del mismo Acuerdo.

En el Transitorio II del Acuerdo, se indica que la Financiera Monge, S.A. debe registrar el gasto por componente contracíclico equivalente a un porcentaje mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes hasta que alcance el saldo según lo establecido en el Artículo No. 4.

Una vez alcanzado dicho nivel, la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en el Reglamento.

Mediante artículo 13 del acta de la sesión 1416-2018 del 15 de mayo de 2018, el CONASSIF acordó modificar el Transitorio II para incorporar la gradualidad del porcentaje mínimo para calcular el registro mensual del gasto por componente contracíclico, en el cual se estableció una gradualidad iniciando con un 5% hasta alcanzar el 7% a partir de julio 2020.

Posteriormente, mediante la Resolución SGF-0077-2019 del 14 de enero de 2019, la SUGEF dispuso disminuir de 5% a 2,5% temporalmente el porcentaje de acumulación establecido en el Transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16.

Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto Mediante la resolución SGF-0902-2020 del 16 de marzo de 2020, la SUGEF dispuso disminuir el porcentaje de acumulación de 2.5% a 0.00% derogando el acuerdo anterior. Esto aplica para aquellas entidades que no han alcanzado la meta de estimación contracíclica al 29 de febrero de 2020, y estará sujeto a revisión durante el año 2020. De conformidad con el Transitorio III del Acuerdo SUGEF 19-16 “a partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, se suspende la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación”. Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2023, inclusive, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuenta “Componente contra cíclico” y cuenta “Componente contra cíclico para créditos contingentes”, únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

“Estimación específica para cartera de créditos”; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.

La entidad que después de efectuar el movimiento indicado en el transitorio VI anterior, con fecha de corte al 31 de enero de 2024 presente faltante para alcanzar el monto correspondiente a “Pccit” según el artículo 4 de este Reglamento, deberá completar dicho monto total según se indica a continuación:

Fecha	Porcentaje mínimo requerido para el monto total de <i>Pccit</i>
A más tardar el 31 de diciembre 2024	25%
A más tardar el 31 de diciembre 2025	50%
A más tardar el 31 de diciembre 2026	75%
A más tardar el 31 de diciembre 2027	100%

La entidad no podrá distribuir utilidades, excedentes ni otros beneficios de ningún tipo a sus socios, accionistas o asociados, así como la distribución de bonos, incentivos u otro tipo de compensación a los funcionarios o empleados de esta, en tanto no haya alcanzado el 100% del monto total correspondiente a Pccit.

En cualquier momento, cuando se alcance el monto total correspondiente a Pccit la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento que indica que; la entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto Pccit resultante en el artículo cuatro de este reglamento. La entidad puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. Las estimaciones contracíclicas se registran en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contracíclico)”.

El detalle de la estimación contra cíclica se detalla a continuación:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Estimación contracíclica	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 935 039 811</u>
	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 1 320 039 811</u>	<u>¢ 935 039 811</u>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

*Estimación de Otros Activos* - Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias se determinan según la mora, a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Mora</b>	<b>Porcentaje de Estimación</b>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

*Política de Liquidación de Crédito* - La Financiera Monge, S.A. determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

*Concentración de la Cartera* - A la fecha del Estado de Situación Financiera, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

- Concentración de Deudores - La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el "Acuerdo 4-22 Reglamento sobre límites a las operaciones activas, directas e indirectas de una entidad supervisada, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 13, del acta de la sesión 1776-2022, celebrada el 19 de diciembre de 2022 y publicado en la Gaceta No.5 del 13 de enero de 2023.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado. Para este cálculo de límite deberán restarse las operaciones "Back to Back".

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

La concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado se detalla como sigue:

<u>mar-25</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>160 414</u>	<u>€ 130 047 128 936</u>
<u>dic-24</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 900</u>	<u>€ 130 830 573 512</u>
<u>mar-24</u>		
Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	<u>167 158</u>	<u>€ 122 869 404 318</u>
	<u>167 158</u>	<u>€ 122 869 404 318</u>

- *Cartera de Créditos por Morosidad* –se detalla como sigue:

	Marzo 2025	Diciembre 2024	Marzo 2024
Al día	€ 102 204 676 327	€ 103 550 711 483	€ 92 318 096 627
De 1 a 30 días	12 278 844 625	12 297 221 947	15 085 381 933
De 31 a 60 días	6 723 008 765	6 677 636 963	7 896 083 910
De 61 a 90 días	3 721 922 806	3 636 103 474	4 545 804 640
De 91 a 120 días	2 923 254 083	3 022 855 576	3 024 037 207
De 121 a 180 días	2 195 422 330	1 646 044 068	-
	<u>€ 130 047 128 936</u>	<u>€ 130 830 573 512</u>	<u>€ 122 869 404 318</u>

## GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

- *Cartera de Créditos por Tipo de Garantía* –se detalla como sigue:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
Fiduciaria	<u>₡ 130 047 128 936</u>	<u>₡ 130 830 573 512</u>	<u>₡ 122 869 404 318</u>

- *Cartera de Crédito por Tipo de Actividad Económica* –se detalla como sigue:

	<b>Marzo 2025</b>	<b>Diciembre 2024</b>	<b>Marzo 2024</b>
Consumo	₡ 104 205 193 194	₡ 105 262 042 185	₡ 101 740 310 391
Créditos empresariales	14 574 992 519	13 850 466 555	₡ 9 772 900 267
Tarjeta de crédito	<u>11 266 943 223</u>	<u>11 718 064 772</u>	<u>11 356 193 661</u>
	<u>₡ 130 047 128 936</u>	<u>₡ 130 830 573 512</u>	<u>₡ 122 869 404 318</u>

- c. **Riesgo Operacional** - El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El Grupo Financiero cuenta con una Política para la Gestión de Riesgo Operativo, aprobada por la Junta Directiva. Dentro de la política se define el perfil de riesgo operativo de la Financiera Monge, S.A., apetito y límites de tolerancia de la gestión del riesgo y análisis del riesgo inherente y residual. Esta política se rige por cuatro principios:

- Propiedad descentralizada de los riesgos y responsabilidad directa de los dueños de proceso y/o dueños de macroproceso.
- Coordinación y seguimiento general por parte del macroproceso de riesgo.
- Supervisión independiente de la ejecución por parte del Comité de Riesgos.
- Evaluación independiente por parte de auditoría interna y auditoría externa.

La administración del riesgo operativo en el Grupo es un proceso formal, integral y continuo; que tiene como función identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos presentes en los procesos diarios de la entidad, las

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

interacciones de estos con otros riesgos, excesos a los límites de tolerancia y su continuidad.

Con la identificación y documentación de los riesgos operativos se conforma una base de datos de registro de eventos de riesgo, según lo solicitado en el Título VI Administración del Riesgo Operativo del Acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos, información que se envía a SUGEF por el medio y con la frecuencia definidos en la normativa.

- d. **Riesgo de Legitimación de Capitales** - El Grupo está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas.

Los riesgos resultantes incluyen sanciones debido al incumplimiento a la Ley N°7786, Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo; sus reformas, reglamentos y normativas, que pueden dañar la reputación y patrimonio del Grupo.

De esta manera, el Grupo ha implementado controles para reducir y prevenir actividades ilícitas, como lo son la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva, mediante la incorporación de su política de cumplimiento, la cual es consistente con la normativa vigente de SUGEF y la legislación aplicable.

**Administración de Capital** - El capital del Grupo deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, no obstante, del Grupo busca mantener un índice de suficiencia patrimonial superior al regulatorio. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir el capital base del Grupo entre el requerimiento individual mínimo de capital para la controladora y sus subsidiarias.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento. El Grupo se encuentra por encima del porcentaje establecido por la regulación aplicable.

El cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente para Grupos, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, la suficiencia patrimonial para el Grupo Financiero GMG S.A. y Subsidiarias se detalla, como sigue:

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2025

### ANEXO N. 4 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 31 de marzo de 2025  
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b>	<b>616</b>	<b>451</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>165</b>
Grupo Financiero GMG S.A.	616	451	165		165
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b>	<b>33 278 940</b>	<b>19 471 721</b>	<b>13 807 220</b>	<b>0</b>	<b>13 807 220</b>
Financiera Monge S.A.	32 854 849	19 225 404	13 629 444	0	13 629 444
Monge Corredora de Seguros S.A.	424 092	246 317	177 775	0	177 775
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b>	<b>16 141 413</b>	<b>8 475 646</b>	<b>7 665 766</b>	<b>1 969 739</b>	<b>5 696 028</b>
GMG Servicios S.A.	16 141 413	8 475 646	7 665 766	1 969 739	5 696 028
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>19 503 412</b>



# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2024

### ANEXO N. 3 SUFICIENCIA PATRIMONIAL PARA GRUPOS FINANCIEROS O CONGLOMERADOS

Grupo Financiero GMG  
Al 31 de marzo de 2024  
(cifras en miles de colones)

	A	B	C	D	E
Empresas del grupo financiero o conglomerado financiero <sup>1/</sup>	Capital Base	Requerimiento individual mínimo	Superávit o déficit individual (A - B)	Rubros no transferibles.	Superávit transferible y déficit (C - D)
<b>I. Sociedad Controladora</b>	<b>1 070</b>	<b>478</b>	<b>592</b>	<b>0</b>	<b>592</b>
Grupo Financiero GMG S.A.	1 070	478	592		592
<b>II. Entidades Reguladas <sup>2/</sup></b>	<b>31 219 241</b>	<b>17 571 596</b>	<b>13 647 645</b>	<b>0</b>	<b>13 647 645</b>
Financiera Monge S.A.	30 805 937	17 336 523	13 469 414	0	13 469 414
Monge Corredora de Seguros S.A.	413 304	235 073	178 231	0	178 231
<b>III. Entidades no Reguladas <sup>3/</sup></b>	<b>13 958 863</b>	<b>10 917 320</b>	<b>3 041 543</b>	<b>2 135 080</b>	<b>906 463</b>
GMG Servicios S.A.	13 958 863	10 917 320	3 041 543	2 135 080	906 463
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT GLOBAL DEL GRUPO FINANCIERO (I+II+III)</b>					<b>14 554 700</b>

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

### 21. CONTRATOS

#### 22.1 CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) - INMOBILIARIA VILLAS DE ARAUCA A.R.A., S.A. (ARRENDANTE)

El 16 de diciembre de 2019, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con Inmobiliaria Villas de Arauca A.R.A. S.A. El bien arrendado consiste en una finca inscrita en el registro Nacional, finca filial del partido de San José, matrícula 1-073714-F000, situada en el Distrito 3 San Rafael, Cantón 2 Escazú, Provincia San José, que es local denominado Finca Filial #44, ubicado en el Edificio Térraba, primer piso.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de siete años contados a partir del 1° de enero de 2020. Dicho plazo podrá prorrogarse anualmente.

#### 22.2 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – BCR FONDO DE INVERSIÓN INMOBILIARIO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA FCI (ARRENDANTE)

El 27 de mayo de 2022, Financiera Monge S.A. suscribió un contrato de arrendamiento con BCR Fondo de Inversión Inmobiliario del Comercio y la Industria FCI. El bien arrendado consiste en los locales L8A y L8B situados en el distrito de Desamparados, específicamente en el Centro Comercial Desamparados, planos SJ-0899559-1990 y SJ-0899575-1990 un área arrendable de 77,50m<sup>2</sup>.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de agosto de 2022. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

#### 22.3 CONTRATO DE LEASING OPERATIVO EN FUNCIÓN FINANCIERA, FINANCIERA MONGE, S.A. (ARRENDATARIA) – GMG SERVICIOS COSTA RICA S.A. (ARRENDANTE)

El 01 de octubre de 2024, la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento con GMG Servicios Costa Rica S.A. El bien arrendado consiste en el Edificio del CEDI situados en La Garita de Alajuela, planos 142186-000 y 166417-000 un área arrendable de 1,657.00 m<sup>2</sup>.

La arrendante entrega en arrendamiento a la arrendataria, el bien descrito anteriormente por un plazo de tres años contados a partir del 1 de octubre de 2024. Dicho plazo podrá prorrogarse por períodos iguales.

# GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 de marzo de 2025 y 2024

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

- **PROCESOS LEGALES EN TRÁMITE PENDIENTES DE RESOLUCIÓN**

- GMG Servicios Costa Rica, S.A.**

- a. Proceso de Impuesto sobre la Renta - Costa Rica**

El 24 de marzo de 2011 la Administración Tributaria notificó a la Compañía de un traslado de cargos por aumento en el impuesto sobre la renta y en el impuesto sobre las ventas del período fiscal 2007 por un monto de ¢2,785,598,877, por conceptos relacionados con omisión de ingresos por faltante de facturas, gastos por cuentas incobrables y aplicación del UEPS monetario para propósitos fiscales. El 12 de agosto de 2014, el traslado agotó la vía administrativa. A solicitud del Estado los conceptos antes indicados se procedieron a unificar en un solo caso, la Compañía está a la espera de que el tribunal establezca la fecha de audiencia del proceso, sin embargo, la Compañía decidió voluntariamente realizar pagos bajo la figura jurídica de “pago bajo protesta” como estrategia para detener cualquier cálculo de intereses y multas, así como una medida de presión, ya que, en caso de obtener un resultado favorable, los intereses de estos pagos serán reconocidos en favor de la Compañía; por lo tanto, estos pagos operan como depósitos dados como garantía en caso de darse un resultado desfavorable la Compañía realizó pagos bajo protesta por la suma de ¢584,996,519, dicho importe se presenta dentro de otras cuentas por cobrar.

El 12 de mayo de 2011 la subsidiaria GMG Servicios Costa Rica, S.A. fue notificada de un traslado de cargos por ¢412,338,165. La defensa agotó la vía administrativa y se preparan para llevar el caso a la próxima etapa procesal.

El 8 de abril de 2015, se notificó a GMG Servicios Costa Rica, S.A. un traslado de cargos por un aumento en el impuesto sobre la renta para los períodos 2009, 2010 y 2011 por un monto total de ¢14,249,878,075.

Este traslado de cargos sobre el impuesto de renta de los períodos 2009, 2010 y 2011 fue apelado ante el Tribunal Fiscal Administrativo, que aceptó parcialmente el incidente de nulidad alegado por la empresa en relación con el ajuste por incobrables para el período fiscal 2009, ajustando la cuantía del traslado a ¢12,147,418,333 y con esto el Tribunal Fiscal Administrativo cierra la etapa administrativa del proceso.

El 8 de enero de 2019, se impuso la demanda contra las resoluciones y acuerdos de este caso, donde se espera obtener un resultado positivo basado en las sólidas pruebas documentales presentadas por la defensa. La Fiscalía del Estado presentó demanda solicitando la “lesividad” por efecto adverso de criterio del Tribunal Fiscal Administrativo.

## **GRUPO FINANCIERO GMG, S.A. Y SUBSIDIARIAS**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**AL 31 de marzo de 2025 y 2024**

(En colones costarricenses sin céntimos)

---

Además, la solicitud de una medida cautelar está pendiente de resolverse en el Tribunal, para detener el cobro de este caso, hasta que haya una sentencia judicial definitiva sobre el mismo.

El 12 de diciembre de 2017, se presentó a la Compañía un aviso de traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, relacionado con un aumento en el impuesto de la renta para los períodos 2012, 2013, 2014 y 2015 por un monto total de ₡26,544,329,579. La Compañía defendió su posición durante la etapa administrativa, no obstante, el Tribunal Fiscal Administrativo confirmó el ajuste tributario en julio de 2020. La empresa sometió el caso a un Tribunal de Justicia, donde espera obtener un resultado positivo basado en la sólida prueba documental elaborada por la defensa, el juez admite la medida cautelar y suspende el cobro, ordenando a la Compañía a pagar el arreglo de cobro con la Administración Tributaria mensualmente de ₡180,000,000.

En abril de 2022, el Tribunal Contencioso emite la sentencia que da la razón a la Compañía y elimina el ajuste tributario. No obstante, la normativa de proceso admite que la parte vencida presente un recurso de casación, instancia final y actualmente se está a la espera la Sala Primera se pronuncie.

Al 31 de marzo de 2025, la Compañía ha realizado pagos bajo protesta por la suma de ₡14,891,842,569 dicho importe se presenta dentro de otros activos.